



MARTES 12 DE ABRIL DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXVI - N° 72
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

<i>Asambleas</i>	<i>Pag. 1</i>
<i>Notificaciones</i>	<i>Pag. 10</i>
<i>Inscripciones</i>	<i>Pag. 10</i>
<i>Sociedades Comerciales</i>	<i>Pag. 11</i>

ASAMBLEAS

REFUGIO NOCTURNO Y HOGAR DE
TRÁNSITO "CURA BROCHERO"

Lugar: Sede del Refugio Nocturno y Hogar de Tránsito "Cura Brochero" Avda. Cárcano 224 Villa Carlos Paz Día: Miércoles 27 de abril de 2016 Hora: 18 hs. ORDEN DEL DÍA 1. Lectura y aprobación del acta N° 97 de llamada a Asamblea General Ordinaria. 2. Elección de dos socios para firmar el acta. 3. Considerar, aprobar, modificar o rechazar la Memoria, el Balance y dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas al treinta y uno de diciembre de dos mil quince. 4. Proceder a la designación de Socio Honorario según lo establece el Art. 5, inc. b del estatuto de la institución al P. Victor Acha quien ha apoyado y acompañado desde sus inicios la labor del Refugio y continúa haciéndolo hoy; ya sea desde las celebraciones hasta la participación en los talleres de capacitación y reflexión.
3 días - N° 47172 - s/c - 14/04/2016 - BOE

CENTRO RECREATIVO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE SAN MARCOS SUD

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 29/04/2015, a las 17:00 hs. en el local social. ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2015. 3) Nombramiento de la Comisión Escrutadora. 4) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Establecer el día, hora y lugar de la primera reunión de la nueva Comisión Directiva. La Secretaría.
3 días - N° 47176 - s/c - 14/04/2016 - BOE

EL PEÑÓN S.AC.Y F. ASAMBLEA
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "El Peñón S.A.C. y F." para el 29 de Abril de 2016 a las 18 hs. en la Sede

Social de calle Jujuy 258, P.A. Oficina 3, ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección. Elección de Presidente y Vicepresidente, por el término de un año. 3) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de un año. 4) Consideración de la documentación requerida según art. 234 ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de Agosto de 2014. 5) Consideración del aumento de capital de la sociedad y modificación del estatuto social, de acuerdo con el art. 4° del mismo y los arts. 188, 234 y 235 ley 19.550. 6) Destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2014, consideración de los honorarios del Directorio de la Sociedad, durante el mismo ejercicio, y de corresponder la fijación o ratificación de retribuciones que excedieran los límites que establece el art. 261 ley 19.550. En caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la Asamblea en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, una hora después de la fijada en la primera convocatoria. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los accionistas en la sede social y será cerrado el día 25 de Abril de 2016, a las 13 hs. El Directorio.
5 días - N° 47067 - \$ 5825,50 - 18/04/2016 - BOE

CENTRO PRIVADO TOMOGRAFIA
COMPUTADA CORDOBA S.A.

Centro Privado Tomografía Computada Córdoba S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 2016, a las 09:00 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2º) Consideración de la documentación correspondiente al trigésimo sexto ejercicio,

cerrado el 30 de Noviembre de 2.014.- 3º) Consideración de la Distribución de Dividendos.- 4º) Consideración de la Asignación de Honorarios al Directorio.- 5º) Consideración de la Reserva Legal.- 6º) Designación y consideración del número de Directores por el término de tres ejercicios.- 7º) Designación de síndico titular y suplente por el término de tres ejercicios.- Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO
5 días - N° 46945 - \$ 4309,40 - 18/04/2016 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA UNION
OBRERA LIMITADA

Entidad: Cooperativa de Vivienda UNION OBRERA LIMITADA Domicilio: Arturo M. Bas N° 93 – Piso: 10 – Of. "B" – Córdoba- Matrícula Nac. N° 10.251 – Reg. Provincial N° 1.229 En cumplimiento de disposiciones estatutarias, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda Unión Obrera Limitada, en sesión del día 07 de Abril del 2016, y según Acta N° 276 convoca a sus asociados para el día 26 de Abril de 2.016 a las veinte horas (20:00hs) a Asamblea Ordinaria de esta Entidad. La misma tendrá lugar en el domicilio de la sede social sito en calle Arturo M. Bas N° 93 – 10º Piso - Dpto. "B"- Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos (02) asociados asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2.- Consideración de Memoria, Balance General y demás cuadros anexos correspondientes al Ejercicio Social N°: 30 (Cerrado el 31/12/2.015). 3.- Informes del Síndico del

Ejercicio Social N° 30 (Cerrado el 31/12/2.015). 4.- Informe de las acciones con la Municipalidad de Córdoba. 5.- Elección de siete (7) Consejeros Titulares y tres (3) Consejeros suplentes, de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por un periodo de dos (2) años – art. 48 del Estatuto Social para los Consejeros y de un (1) año – art. 63 del Estatuto Social para los Síndicos. Jaime F. Sanz (Secretario) - Carlos A. Sánchez (Presidente)
1 día - N° 47070 - \$ 981,70 - 12/04/2016 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL ROCA LIMITADA

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL ROCA LIMITADA. Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28/04/2016 a la hora 20:00, en Bv. Liniers 437 de la localidad de General Roca. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditoría Externa, correspondientes al quincuagésimo sexto ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015. 3º) Consideración del resultado del ejercicio. 4º) Designación de Tres (3) Socios para constituir la Junta Escrutadora. 5º) Elección de: a) Cuatro miembros Titulares por el término de dos años. b) Cuatro miembros Suplentes por el término de un año. c) Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente, por el término de un año. GENERAL ROCA (Cba); Marzo de 2016. EL SECRETARIO
3 días - N° 47089 - \$ 2088,30 - 14/04/2016 - BOE

COOPERATIVA DE ENERGIA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS LAS VARILLAS LTDA.

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día miércoles 27 de abril de 2016 a la hora 19.30 en el local del Club Bartolome Mitre, sito en Alte. Brown 378 de esta ciudad de Las Varillas. ORDEN DEL DÍA: 1 – Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea. 2 – Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos, Apéndices, Notas, Proyecto de Distribución de Excedentes, Balance Social, Informe del Síndico y Auditor, correspondientes al quincuagésimo octavo ejercicio económico

cerrado el 31 de diciembre de 2015. 3 – Consideración de la donación a favor de la Fundación Aneley de un Plan de viviendas Vicoop y la autorización para la adquisición y donación de un terreno a favor de la misma 4 – Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de cuatro (4) Consejeros Titulares por un período de tres (3) años en reemplazo de: Celoria, Santiago; Crema, Gerardo; Oggero, Sergio y Astrada, Sandra. b) Elección de cuatro (4) consejeros suplentes por el término de un (1) año y c) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. Bonino, Luciana Peloso, Gabriel Secretario Presidente NOTA: Se encuentra a disposición de los asociados, en nuestra sede la documentación a considerar en la Asamblea a partir del día 13.04.16 Art. 32. del Estatuto Social de la Cooperativa: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la CONVOCATORIA, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.
3 días - N° 47154 - \$ 3713,70 - 14/04/2016 - BOE

BIBLIOTECA "BERNARDINO RIVADAVIA Y SUS ANEXOS" INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA Y UNIVERSIDAD POPULAR.

Convoca a Asamblea General Ordinaria , para el día 29 de Abril de 2016, a las 19:00 horas, en la sede de calle Dr. Antonio Sobral 378, de la ciudad de Villa Maria, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 2 - Designación de 2 (dos) Asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Vicepresidente. 3 - Lectura, consideración, y aprobación de Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, Cuadros y Anexos por el Ejercicio Económico Social Finalizado el 31/12/2015.- La secretaria.-
3 días - N° 46978 - s/c - 14/04/2016 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA NEWELL 'S OLD BOYS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 02/05/2016, 21 hs en San Martín esq. San Juan, Laguna Larga (Cba), Orden del Día: 1-Designación de 2 socios para que firmen el Acta de la Asamblea. 2-Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3-Motivos por los cuales no se convocó en término. 4-Consideración de las Memorias, Estados Contables, Dictámenes del Contador e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios cerrados el 31/10/2014 y

31/10/2015. 5-Elección de 2 socios para el control del Acto Eleccionario. 6-Elección total de la Comisión Directiva: a-Por dos años: Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, Vocal Titular 2º. b-Por un año: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1º y Vocal Suplente. Dos Revisores de Cuentas Titulares y uno Suplente.
3 días - N° 47009 - s/c - 14/04/2016 - BOE

CLUB ATLETICO 9 DE JULIO LAS PERDICES

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el 2 de mayo de 2016 a las 21:00 hs., en la Sede Social del Club para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Designación de dos socios para firmar el Acta en conjunto con el Presidente y el Secretario. 3º) Lectura y consideración de la Memoria por los periodos cerrados al 30 de Abril de 2015, Estado de Situación Patrimonial al 30 de Abril de 2015, Memoria y Balance General por el ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2015, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de Abril de 2015. 4º) Presentación y puesta a consideración del proyecto de inicio y conformación de una Asociación Mutual. 5º) Renovación de cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes. 6º) Otros temas varios que puedan surgir.
3 días - N° 47029 - s/c - 26/04/2016 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BERROTARÁN

Señores asociados: La Comisión Directiva tiene el agrado de dirigirse a Uds, en cumplimiento de expresas disposiciones legales y estatutarias, para convocarlos a asistir a la Asamblea General Ordinaria de la Entidad que se realizará el día martes 27 de Abril de 2016 a las 20:30 horas, en el Cuartel de Bomberos, sito en calle Bartolomé Mitre N° 635 de la Localidad de Berrotarán, donde se pondrá a consideración el siguiente: Orden del Día 1) Lectura y consideración del Acta Anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.- 3) Informar los motivos por los cuales se realiza fuera de los términos legales la Asamblea General Ordinaria.- 4) Informe de Memoria Anual, Balance General y Cuadro de Resultados del Ejercicio concluido e l 31 / 07 / 2015 e Informe de Comisión Revisora de Cuentas. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva correspondiente a Vocales Suplentes y Revisores de Cuentas conforme lo dispone el Estatuto Social de la

entidad.- 6) Actualización Valor Cuota Societaria.- Marcelo Gualtieri Daniel Storello Secretario Presidente
3 días - N° 47040 - s/c - 14/04/2016 - BOE

CLUB JORGE NEWBERY CULTURAL,SOCIAL Y DEPORTIVO

Los miembros de la Comisión Directiva del CLUB JORGE NEWBERY CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO, tienen el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Abril de 2016 a las 22:00 hs. en la sede del Club Jorge Newbery ,Mutual, Social y Deportiva , sito en calle San Luis N° 34,de la localidad de Uacha, para tratar el siguiente Orden del Día:1º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta del día.2º) Informar las causas por las que no se convocó en término la presente Asamblea.3º) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto. Estados de Flujo de Efectivo y demás cuadros anexos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, por los Ejercicios finalizados el 30 de Noviembre de 2014, 30 de Noviembre de 2015.-4º) Tratamiento de la Cuota Social Anual.-5º) Renovación total de la COMISION DIRECTIVA, compuesta por Siete (7) miembros titulares y Un (1) miembro suplente, por el período de dos (2) ejercicios, en reemplazo de los actuales, y del ORGANOS DE FISCALIZACION, compuesto por Un (1) miembro titular y Un (1) miembro suplente ,por el período de Dos (2) ejercicio, en reemplazo de los actuales.
3 días - N° 47072 - s/c - 14/04/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MALAGUEÑO

convoca a asamblea general ordinaria para el día 18 de abril de 2016. a las 8:00 hs en su establecimiento,sito en calle Peñeñori 611, para considerar el siguiente orden del día: 1-Lectura del acta 43 de la asamblea anterior. 2-Designación de 2 socios para suscribir el acta, 3-Lectura de la memoria ejercicio 1/1/15 al 31/12/15, 4-Balance general de tesorería de 1/12/15 al 31/12/15, cuadro de resultados aprobado por el consejo de ciencias económicas,5-Apertura del acto e leccionario.
3 días - N° 44048 - \$ 368,28 - 13/04/2016 - BOE

F.A.E.S.A.

FABRICA ARGENTINA DE ELASTICOS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Fábrica

Argentina de Elásticos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Mayo de 2016 a las 18,00 horas en Av. Armada Argentina 312, Córdoba, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Aprobación de la memoria, balance general y estado de resultados, al 31 de Diciembre de 2015. 3) Aprobación de la gestión del directorio y honorarios por tareas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. Asignación de Honorarios en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 4) Distribución de dividendos. 5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo conforme lo dispone el estatuto. 6) Designación de síndico. Nota: 1) Se hace saber a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles de la fecha de la misma. 2) Los accionistas pueden hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea. 3) Segunda convocatoria: en caso de no existir quórum, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 06 de Mayo de 2016, a las 18,00 horas, en Av. Armada Argentina 312, Córdoba. 4) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual, para cuya aprobación se cita. El presidente.
5 días - N° 44931 - \$ 2840,40 - 15/04/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BENGOLEA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 29/04/2016, a las 17 horas en nuestra sede sito calle Argentina N° 289, Bengolea. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración y Aprobación de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta del Ejercicio cerrado el 31/12/2015. 3º) Renovación Total de Autoridades.-Presidente
3 días - N° 45035 - \$ 357,48 - 12/04/2016 - BOE

ARMANDO SANTINI S.A.

Convocase a los Accionistas de "ARMANDO SANTINI S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Abril de 2016 a las 9 Hs. en primera convocatoria y a las 10 Hs. en se-

gunda convocatoria en el local comercial de la empresa sito en Avda. A. Sabattini 4102 – Bº Empalme de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros y anexos, correspondientes al Ejercicios cerrado al 31/12/2015 y aprobar la gestión realizada hasta la fecha.3)Elección de autoridades para la conformación del Directorio por vencimiento del mandato de las autoridades actuales. Los accionistas deberán confirmar su asistencia a la Asamblea en los términos del Art.238 segundo párrafo de la L.S.C. en el domicilio establecido dentro del horario de 8,00 Hs. a 12,30 Hs.- El Sindico.
5 días - N° 45541 - \$ 1389,60 - 15/04/2016 - BOE

INSTITUTO TÉCNICO CARNERILLO

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 29/04/2016, a las 20 horas en la Sede del Instituto. ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del Acta Anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 3º) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 31/12/2015. 4º) Renovación Parcial de la Comisión Directiva, elección de un: Presidente, un Pro-Secretario, un Pro-Tesorero, un Vocal Titular, un Vocal Suplente por culminación de sus mandatos y por el término de dos años. 5º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por culminación de sus mandatos y por el término de un año.- Presidente
3 días - N° 45641 - \$ 622,08 - 12/04/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL ITALO ARGENTINA DE SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/04/2016, a las 20:30 horas, en su sede 19 de Noviembre 477 de Sampacho, Cba. Orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta Anterior. 2) Razones del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Designación de dos asociados para firmar el acta. 4) Tratamiento de la cuota societaria. 5) Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Informe del Auditor al 31/12/2014 y de Memoria, Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 31/12/2015. 6) Renovación total Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. LA SECRETARIA.
8 días - N° 45741 - \$ 1416,96 - 15/04/2016 - BOE

MONTE DE LOS GAUCHOS,

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al Ejercicio N° 14 comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del 2015 para el día Viernes 29 de abril de 2016 a las (19) diecinueve horas en el edificio del Centro de Jubilados y Pensionados de Monte de los Gauchos sito en Avda. 15 de Mayo N° 239 para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura y consideración del Acta anterior.- 2°) Designación de dos asociados para refrendar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Dictámen de auditoría correspondiente al ejercicio N° 14 comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del 2015.- 4°) Renovación total de autoridades.- Sin más, saludamos atentamente.-

3 días - N° 45867 - \$ 825,12 - 13/04/2016 - BOE

ASAMBLEA A.P.A.C.O.C

Convoquese a Asamblea General Ordinaria de Asociación de Profesionales del Arte de Curar del Oeste de Córdoba, el día 15 de abril del 2016 a las 21:30 horas, en 25 de mayo 40, oficina 2; Villa Dolores. ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y consideración del acta de asamblea general ordinaria anterior. 2. Informe sobre causales llamado fuera de termino. 3. Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero del 2015, e informe de la comisión fiscalizadora. 4. Designar dos socios para refrendar el acta. 5. Fijar cuotas de ingreso para el período 2014/2015/2016/2017. 6. Fijar cuota societaria período 2014/2015/2016/2017. 7. Elección de miembros de comisión directiva por el termino de dos años (año impar): presidente, secretario general y adjunto, secretaria de obra sociales titular-adjunto, comisión fiscalizadora tres titulares un suplente, tribunal de honor tres titulares un suplente.

2 días - N° 46157 - \$ 580,32 - 13/04/2016 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDAS, OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y OTROS SERVICIOS SOCIALES DE SANTIAGO TEMPLE LTDA.

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Viviendas, Obras, Servicios Públicos y Otros Servicios Sociales de Santiago Temple Ltda., que tendrá lugar el día 29 de Abril de 2016, a las 19.30 horas, en la Sede de la Cooperativa, ubicada en Av. Sarmiento esq. San Martín de esta

localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de DOS (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro Anexos, Nota a los Estados Contables, Informe del Auditor, Certificación de Balance, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico. Todo correspondiente al Ejercicio N° 44 comenzando el 01 de Enero de 2015 y cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 3. Designación de una Comisión Escrutadora de votos, compuesta por tres (03) socios. 4. Renovación parcial del Consejo de Administración a saber: Tres (03) consejeros Titulares en reemplazo de los siguientes miembros: Juan Carlos Garelli, Juan Marcos García y José Carlos Mezzopeva. Tres (03) Vocales Suplentes en reemplazo de los miembros Regino Sebastián Daniele, Angel Custodio Rivera y Oscar Vicente Laurita y el Órgano de Fiscalización en reemplazo de los siguientes miembros: Xisto Jose Braga Da Silva y Richard Nelson Flores. Todos por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 46166 - \$ 1500,12 - 13/04/2016 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA.LAS HIGUERAS

De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración en sus Reuniones realizadas los días 18 y 22/03/16, y en cumplimiento de lo previsto en el Art. N° 30 de nuestro Estatuto Social y demás disposiciones vigentes, CONVOCASE a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22/04/16, 20:00 hs., en Club Deportivo y Cultural San Martín, Leandro N. Alem 255, Las Higueras, Dpto. Río Cuarto, Córdoba, a efectos de tratar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria Anual; Balance General y sus cuadros anexos; Estado de Resultados; Proyecto de Distribución de Excedentes; Inversiones en Bienes de Uso; Informe de Auditoría e Informe del Síndico; elementos correspondientes al 61° Ejercicio cerrado el 31/12/15. 3°) Retribución del trabajo personal realizado por los Consejeros en el cumplimiento de la actividad Institucional, conforme el Art. 67 de la Ley Nacional de Cooperativas N° 20337 y el Art. N° 50 de nuestro Estatuto Social Reformado. 4°) Renovación parcial del Consejo de Administra-

ción y Órgano de Fiscalización por aplicación de los artículos N° 48 y N° 63 del Estatuto Social debiéndose elegir: A) tres Miembros Titulares en reemplazo de los Sres. PALACIO Armando I., PAIRETTI Enso J., y BARETTO Manuel I., por finalización de Mandato. B) tres Miembros Suplentes en reemplazo de los Sres. ROMERO Juan A., BATTISTINI Héctor Luis y BERROTARAN Rubén R., por finalización de Mandato. C) un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. MARTINETTI, José M. y BERAUDO Osvaldo R. respectivamente, ambos por finalización de mandato. 5°) Designación de una Comisión Escrutadora de votos, compuesta por tres miembros, para percibir aquello y verificar el escrutinio. NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 32 del Estatuto Social, pasada una hora de la convocada, la Asamblea se realizará con el número de Asociados presentes. NOTA 2: Las listas de candidatos debidamente firmadas por los postulantes, podrán entregarse en la sede de la Cooperativa hasta las 13 hs. del día 15/04/16, según lo establecido en el Art. 33 de nuestro Reglamento Interno de Organización. NOTA 3: De acuerdo con lo establecido en el Art. 25 del Estatuto Social, el Balance General, Memoria e Informe del Síndico estarán a disposición del asociado en la sede de la Cooperativa a partir del día 08/04/16.

3 días - N° 46181 - \$ 2493,72 - 12/04/2016 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE CORONEL MOLDES

Señores Asociados: dando cumplimiento con lo dispuesto en los art. 47 de la Ley 20.337 y 30 del Estatuto Social, se los convoca a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril del 2015 a las 19,00 hs. en el Salón de Actos de Cooperativa, sito en San Martín 281 de esta localidad, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 3) Consideración de remuneración de integrantes del Consejo de Administración (Art. 67 y 78 de la ley de cooperativas N° 20337 y del Art. N° 50 del estatuto de la Cooperativa. 4) Proyecto de Modificación Estatuto Social-Art. 5 (Objeto) 5) Designación de tres asociados para integrar la comisión receptora y escrutadora de votos. 6) Elección de tres (3) miembros titulares para integrar el Consejo de Administración

en reemplazo de los señores Ernesto Manuel BETTIOL, Ricardo Rubén DOMINGUEZ, Y Luis Hernan SALGADO, por terminación de mandato. Elección de tres (3) miembros suplentes en reemplazo de los señores Adrián Javier DOMÍNGUEZ, Anibal Daniel CORDARA y Nicolás Pablo BORGHI, por terminación de mandato. 7) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente en reemplazo de los señores Roberto Fabían URRUCUHUA y Eduardo Adolfo COTELLA, por terminación de mandato. El Secretario.

3 días - N° 46217 - \$ 1535,76 - 14/04/2016 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, PROFESIONAL Y DE SERVICIOS DE EMBALSE

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL el 04-05-2016 a las 21:30 hs en la sede sito en Av Gral Pistarini 260 de Localidad de Embalse orden del día: Primero: Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. Segundo: Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 18 cerrado el 30-06-2015. Tercero: Explicación de las causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. Cuarto: Elección de la Junta Escrutadora de Votos, recuento y escrutinio. Quinto: Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de conformidad a las dispos. Vigentes en los art 41 y 46 del Estatuto Social. Sexto: Proclamación de los electos. Séptimo: Fijación del monto de la cuota social. EL SECRETARIO

3 días - N° 46321 - \$ 1644,84 - 12/04/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MATTALDI Y ZONA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 29 DE ABRIL DE 2016 A LAS 19:00 HS EN LA SEDE SOCIAL DE LA INSTITUCION UBICADA EN CALLE BELGRANO 526 DE LA LOCALIDAD DE MATTALDI , CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.A)LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR B)DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. C)CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, FLUJO DE EFECTIVO E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, DEL EJERCICIO ECO-

NÓMICO N°35 FINALIZADO EL 31/12/2015.D) RENOVACIÓN PARCIAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA-ELECCION DE UN SECRETARIO, UN PRO TESORERO, UN VOCAL TITULAR Y UN VOCAL SUPLENTE. TODOS CON MANDATOS POR TRES AÑOS- LA SECRETARIA
3 días - N° 46351 - \$ 1575,72 - 12/04/2016 - BOE

IGLESIA EVANGELICA CRISTIANA JESUS EL SALVADOR

La Iglesia Evangelica Cristiana "Jesus El Salvador" convoca a Asamblea General Ordinaria el día 01 de Mayo de 2016 a las 20,30hs., en Av. Cornelio Saavedra 2710 de B° Los Paraisos, Cordoba, conforme al siguiente Ordes del Dia: 1º) Lectura del Acta de Asamblea Genweral Ordinaria anterior y su aprobacion. 2º) Aprobacion de Memoria y Balance del Ejercicio N°46. 3º) Informe de la Comision Revisora de Cuentas.

5 días - N° 46473 - \$ 1450,50 - 14/04/2016 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS LAS JUNTURAS LTDA.

La Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos Las Junturas Ltda. Convoca a asamblea General Ordinaria, que se efectuara el 28 de Abril de 2016, a las 20:30 horas en el local de la Sociedad, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1)Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro General de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedente, Cuadro de Bienes de Uso, Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al 57º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. 3)Renovación Parcial del Consejo de Administración y total de la sindicatura: a.)Designación de la Comisión Escrutadora, compuesta de dos miembros elegidos entre los asociados presentes. b) Elección de cinco miembros titulares, por dos años, en reemplazo de los señores González Julián, Rosina Hernán, Martina Juan José, Zorogniotti Eduardo y Tassin José Luis y tres miembros suplentes, por el termino de 1 año, en reemplazo de Boetto José Luis, Maglione Víctor Gastón y Ré José Luis. c)Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los señores Rodríguez Guillermo y Aimar Daniel que terminan su mandato, ambos por el término de un año.

3 días - N° 46588 - \$ 1249,56 - 14/04/2016 - BOE

PROMOVER ASOCIACIÓN CIVIL

En cumplimiento del artículo 25 y 27 del Estatuto Social de la entidad, se cita a sus asociados para el día 11 de mayo del año 2016, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a las 18:00 horas en el domicilio de Luisa García, sito en calle Roberto Koch (casa 11) ex-cortada 95, B° Argüello , de esta ciudad. El ORDEN DEL DÍA es el siguiente: 1.Apertura a cargo de la presidente. 2. Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, e Informe del órgano de fiscalización, correspondientes al Ejercicio comprendido en el período: de 1º de enero a 31 de diciembre del año 2015. 4. Renovación parcial de autoridades

3 días - N° 46621 - \$ 1335,72 - 13/04/2016 - BOE

COMPASS ASSISTANCE S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de COMPASS ASSISTANCE S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Abril de 2016 a las 17 horas en el domicilio social sito en calle Inca Manco 3794 B° Jardín, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, en primera y segunda convocatoria a realizarse una hora después, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la renuncia de la Sra. Presidenta. 3) Elección de nuevas autoridades.

5 días - N° 46635 - \$ 1595,80 - 15/04/2016 - BOE

CÁMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CÓRDOBA

Se convoca a los señores afiliados de la Cámara de Mandatarios y Gestores de la Provincia de Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 29 de abril de 2016 a las 20 horas, en sede de calle Ducasse N° 783 Barrio San Martín de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la Asamblea (art. 63 inciso e del Estatuto) 2) Lectura y consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior (art. 63 inciso a del Estatuto) 3) Memoria, balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio económico cerrado el 31/12/2015. Su consideración (art. 63 inciso b del Estatuto) 4) Considerar el incremento de la cuota social (Art. 63 inciso c del Estatuto) 5) Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Ejercicio 2016 (Art. 63 inciso c del Estatuto) 6) Poner a consideración de la Hono-

able Asamblea la autorización correspondiente para que esta Comisión Directiva pueda abocarse a la constitución de una futura mutual de nuestra Cámara, tras lo cual se solicitará una Asamblea Extraordinaria para la aprobación definitiva.

3 días - N° 46670 - \$ 2343,72 - 13/04/2016 - BOE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Río Tercero, 06 de Abril de 2016 Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizar en su sede social de Uruguay 169, de la ciudad de Río Tercero, el día Viernes 29 de Abril de 2016, a las 20,30 hs., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y demás cuadros contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015.

3 días - N° 46750 - \$ 1317,60 - 13/04/2016 - BOE

VALBO S.A.I.C. Y F.

LAS VARILLAS

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 29 de Abril de 2016 a las 11.30 horas en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre N°: 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificaciones, e Informe del Auditor, correspondiente al 54º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015; 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015; 4) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico; autorización para exceder los límites del Art 261 de la Ley 19550. 5) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art.238 y concordantes de la Ley 19.550) . El Presidente.-

5 días - N° 46821 - \$ 4705,50 - 15/04/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ESPERANZA DE BARRIO INAUDI Y ALEDAÑOS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
ESPERANZA DE BARRIO INAUDI Y ALEDA-

ÑOS. Convocase a Asamblea General Ordinaria par el día 17 de abril de 2016 a las 15 hs., con tolerancia de 30' en el salón de la capilla sito en calle Teniente Nívoli de Bº Inaudi, para tratar el siguiente Orden del día: 1) designación de 2 socios para la firma del Acta junto al presidente y secretario, 2) Lectura del acta anterior, 3) Consideración de Memoria y balance, 4) Informe de la comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

3 días - N° 46087 - s/c - 12/04/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL COLOR ESPERANZA. MZNA 120 LOTE 4 Bº 16 DE NOVIEMBRE. CORDOBA.CAPITAL

Córdoba 5 de Abril de 2016 La Asociación civil Color Esperanza. Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Abril de 2016 a las 20 hs en su sede MZ 120 Lot 4 de Barrio 16 de Noviembre Córdoba. Capital. Para el tratamiento del siguiente orden del día: Motivo por el cual se entrega fuera de termino. Lectura de las actas (22-23). Nombramiento de dos asambleístas para refrendar el acta. Análisis y aprobación de Memoria, Balance General, Cuadro de recursos y gastos e informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

5 días - N° 46208 - s/c - 12/04/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE JUVILADOS SOCIAL Y RECREATIVA DEAN FUNES

Convoca a los socios a la asamblea general ordinaria a realizarse en la sede social Sita en Vélez Sarsfield numero 74 de la ciudad de Dean Funes a las 18 hs del día 29 de Abril de corriente año en cuya orden de l día se trataran los siguientes temas 1- designación de dos socios para refrendar acta de asamblea. 2- Considerar, aprobar o modificar la Memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización Firmado: por el presidente Roberto Mario Soria

3 días - N° 46284 - s/c - 12/04/2016 - BOE

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Sra. Presidenta DELIA PIZARRO informa que se cita a Asamblea Anual Ordinaria el día 19/04/16 a las 17.30 horas en Sede del Instituto donde se trataran los siguientes temas: -Lectura de Acta anterior y su aprobación -Informar y considerar causales por lo que la Asamblea Gral Ordinaria se realiza fuera de término. -Consideración de Memoria y Ejercicio Contable al 31 de Mayo 2015 e informe de la Comisión Revisora

de Cuentas. -Elegir 2 Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretaria.La presidente

4 días - N° 46492 - s/c - 18/04/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL AMIGOS DEL BIEN SAN FRANCISCO

Convoca a los Señores socios a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 (veintisiete) del mes de abril de 2016, a las 19.30, en su sede social de J.L. Cabrera 2083 de la ciudad de San Francisco (Córdoba) a los efectos de considerar el siguiente orden del día. 1º) Lectura de la Oración al Santo Patrono de la Institución San Vicente de Paúl. 2º) Designación de 2 (dos) asambleístas para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 3º) Lectura del Acta de la asamblea anterior. 4º) Lectura de la Memoria de la Presidencia, correspondiente al Ejercicio recientemente fenecido. 5º) Lectura y consideración del Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, cerrado al 31 de diciembre de 2015 (artículo 28). 6º) Aceptación de la renuncia de los miembros de los órganos sociales que así lo hicieron. 7º) Renovación parcial de la Comisión Directiva (Cargos de Vicepresidente, Pro-Secretario, ProTesorero, el Segundo Vocal Titular y el Segundo Vocal Suplente). 8º) Elección de autoridades para los cargos vacantes de los órganos sociales.

3 días - N° 46602 - s/c - 12/04/2016 - BOE

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA A.R.C.I.D.

A.R.C.I.D. (Asociación Río Cuartense para Ciegos y Discapacitados Visuales), Convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria en su sede sita en calle Pringles N° 732, el día 28 de Abril de 2016 a las 17hs. Para tratar el siguiente Orden del día: 1). Designación de dos asociados para firmar el acta, junto al Presidente y Secretario. 2). Consideración de modificación total del Art. N° 34 "Disolución" del Estatuto Social de la Institución-. La publicación en el boletín oficial de la provincia de Córdoba se realizará por 3 días según lo estipulado en el estatuto de la misma.

3 días - N° 46624 - s/c - 12/04/2016 - BOE

UPA UNIDOS PARA AYUDAR ASOCIACIÓN CIVIL

Convocase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Abril de 2016 a las 20:00 horas en la sede social

de calle Bv. Los Granaderos N° 2576 de barrio La France de la ciudad de Córdoba a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento y consideración de la memoria y balance correspondiente a los períodos 2015; 2) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2015; 3) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta; 4) Renovación de autoridades.- Presidente y Secretaria.

3 días - N° 46720 - s/c - 13/04/2016 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR MANUEL LAINEZ.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

La Biblioteca Popular Manuel Lainez convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2016 a las 20:00 hs. en calle Almafuerde N° 1107, de la ciudad de San Francisco. Orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Informe de la Presidente sobre la gestión. 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 4) Consideración de la Memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recurso e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio económico número seis cerrado el 31 de diciembre de 2015. La secretaria.

1 día - N° 46744 - s/c - 12/04/2016 - BOE

**CENTRO VECINAL BARRIO GENERAL
SAVIO. CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA**

El Centro Vecinal Barrio General Savio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2016 a las 20:30 hs. en la sede de calle Ernesto Vidal N° 2309, Barrio General Savio, de la ciudad de San Francisco. Orden del día: 1) Consideración de la Memoria, estados contables, notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015. 2) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. La Secretaria

1 día - N° 46745 - s/c - 12/04/2016 - BOE

**CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA
ASOCIACIÓN CIVIL CLUB SOCIAL
DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR
ALTOS DE CHIPIÓN**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día Viernes 29 de Abril de 2016 a la hora 20 en el salón social ubicado en calle Sarmiento número 402 de la localidad de Altos de Chipión, provincia de Córdoba, según el orden del día: 1) Designa-

ción de dos (2) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de la cuenta de pérdida y excedentes, cuadros y anexos, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente a nuestro trigésimo tercer ejercicio social, cerrado al 31 de Diciembre de 2015 (correspondiente al periodo 01/01/2015 a 31/12/2015); 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Designación de tres(3) asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos, b) Elección por dos(2) años de: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Tercer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente; y por un(1) año de: un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente.

3 días - N° 46746 - s/c - 13/04/2016 - BOE

**TIRO FEDERAL RIO CUARTO - ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA -CONVOCATORIA**

Rio Cuarto, marzo 28 del 2016 Señor Consocio: Tenemos el agrado de invitar a ud. a la Asamblea General Ordinaria de la Institución a efectuarse en nuestra sede social sita en Bv. Union de los Argentinos Este 1002 de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, el día 28 de abril de 2016 a las 19.30 hs.- ORDEN DEL DIA. 1º) Lectura y aprobación de la Memoria y el Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2º) Elección por 1 (un) año de 2 (dos) vocales suplentes por finalización de mandato.- 3º) Elección por 1 (un) año de la Comisión Revisora de Cuentas.- 4º) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de asamblea.-

3 días - N° 46752 - s/c - 14/04/2016 - BOE

**TIRO FEDERAL RIO CUARTO - ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA -
CONVOCATORIA**

Rio Cuarto, marzo 28 de 2016 Señor Consocio: Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria de la Institución a efectuarse en nuestra sede social sita en Bv. Union de los Argentinos Este 1002 de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Cordoba, el día 28 de abril de 2016 a las 22.30 hs. ORDEN DEL DIA. 1º) Tratar para su aprobación la reforma del artículo n° 1 del Estatuto Social.- 2º) Tratar para su aprobación la reforma del artículo n° 6 del Estatuto Social.- 3º) Tratar para su aprobación la reforma del artículo n° 9 del Estatuto Social.- 4º) Tratar para su aprobación la reforma

del artículo n° 22 del Estatuto Social.- 5º) Tratar para su aprobación la reforma del artículo n° 29 del Estatuto Social.- 6º) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de asamblea.-Fdo. Pablo Pascual -secretario- Carlos Lo Duca -Presidente-

3 días - N° 46756 - s/c - 14/04/2016 - BOE

**CENTRO JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE W.ESCALANTE- ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/2016 a las 17.30 hs.en el Hogar para 3ª edad. ORDEN DEL DIA: 1ª Designación dos socios firmar Acta. 2ª Consideración Memoria,- Balance General al 31/12/2015 e Informe Comisión Revisadora Cuentas. 3ª Elección tres socios para integrar Comisión Escrutadora. 4ª Elección Miembros Comisión Directiva. 5ª Elección Miembros Comisión Revisadora Cuentas. 6ª Incremento cuota social. Secretaria

3 días - N° 46802 - s/c - 13/04/2016 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ MARMOL-
VALLE HERMOSO -ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA N° 22**

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular José Marmol, de Valle Hermoso, con Personería Jurídica N° 074/A°94, tiene el agrado de dirigirse a Ud. A los fines de informarle que el día miércoles 27 de abril del año 2016, a las 18hs. Se llevará a cabo la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA nro.22 de esta Institución, sita en la calle 25 de Mayo y Pueyrredón de esta localidad, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura del acta anterior; 2- Designación de un socio que actúe como Presidente y otro Secretario de la Asamblea. 3-Memoria, Balance General e Informe del Órgano Fiscalizador; 4-Designación de dos socios para refrendar el Acta. Nota: Podrán participar de la Asamblea todos los socios Activos mayores de 18 años que estén al día con las cuotas y con una antigüedad de tres meses como socio de la Institución.

3 días - N° 46804 - s/c - 13/04/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA
DEL IPEM N° 50**

La Asociación Cooperadora del Instituto Provincial de Educación Media N° 50 "Ingeniero Emilio F. Olmos", convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Abril de 2016 a las veinte horas, en el domicilio de calle Rivadavia N° 679 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Desig-

nación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás anexos de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 29 de Febrero de 2016 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 46844 - s/c - 13/04/2016 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUATIMOZÍN

La ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUATIMOZÍN CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el 29 de Abril de 2016 a las 21:30 horas en el Cuartel de la Institución ubicado en Calle Corrientes N° 199 de la Localidad de Guatimozín, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: A) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria suscriban el Acta de Asamblea, B) Lectura de la Memoria Año 2015, C) Lectura de Balance General y Cuadro de Resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015, D) Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Publíquese por el término de 3 (tres) días.

3 días - N° 46850 - s/c - 13/04/2016 - BOE

CLUB ARGENTINO DE SERVICIO DE VILLA CARLOS PAZ

El Club Argentino de Servicio de Villa Carlos Paz, convoca el próximo día 06/05/2016 a las 21:00 hs., en la sede social sita en calle Matacos 90 de la ciudad de Villa Carlos Paz, a Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente Orden del día: 1.- Designación de 2 socios para refrendar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2.- Exposición de motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3.- Lectura y consideración de Memoria y Balance e Informe del Auditor del periodo 01/01/2015 al 31/12/2015, previo informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas; 3.- Elección de Autoridades: Mesa Directiva integrada por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos Vocales titulares, dos Vocales suplentes, un Organizador (Intendente), y dos integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas. Fdo.: Aristides METREBIAN – Presidente. Roberto J.FERREYRA – Secretario.

3 días - N° 46903 - s/c - 13/04/2016 - BOE

LOS CORCHITOS

En la ciudad de Córdoba a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil Dieciséis. Siendo las 20 hs. En la sede del Comedor Solidario "LOS CORCHITOS" Se reúnen los asociados a tratar los tres puntos del día: 1° Convoca a dos asociados para firmar el acta en el cual se asignan los siguientes socios: Piskun Claudio Daniel DNI 38645843 manz, 09 B° 16 de noviembre. Leyes Paula Lorena DNI 23924509 Dpto. 214 B° SEP. 2° se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 15/04/2016 a las 18 hs. Para formalizar la Nueva Comisión Directiva. 3° siendo las 21 hs. miembros de la Comisión Directiva, dan por finalizada la reunión

3 días - N° 46944 - s/c - 13/04/2016 - BOE

LEST SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de LEST SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 27 de abril de 2016 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en Marcelo T. de Alvear N° 534, 3° Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 10, iniciado el 1° de abril de 2014 y finalizado el 31 de marzo de 2015; 4°) Destino de los resultados del ejercicio. Proyecto de distribución de utilidades confeccionado por el Directorio: (i) Constitución de Reserva Legal; y (ii) Creación de reserva facultativa; 5°) Remuneración al Directorio; 6°) Gestión del Directorio; y 7°) Tratamiento de la conveniencia de capitalizar, total o parcialmente, los importes obrantes en la Cuenta Resultados No Asignados. En su caso, aumento de capital social y emisión de acciones. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizaciones y delegaciones al Directorio. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 21 de abril de 2016, a las

18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en el horario de 11 a 13 horas en Marcelo T. de Alvear N° 534, 3° Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 45649 - \$ 3220,20 - 12/04/2016 - BOE

SANATORIO DIQUECITO S.A.

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29/04/2016 a las 19 hs. en primera convocatoria, y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, en instalaciones de Sanatorio Diquecito S.A., en Ruta E55 Km. 13½, La Calera, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 33, finalizado el 31 de diciembre de 2015 y de la Memoria del mencionado ejercicio; 3) Aprobación de la Gestión de los Sres. Directores y de la Sindicatura; 4) Remuneración de los directores y asignación de honorarios a los Sres. Directores Titulares y Síndico excediendo el límite impuesto por el art. 261 de la ley 19.550; 5) Proyecto de distribución de utilidades. El Presidente.

5 días - N° 45847 - \$ 1301,40 - 14/04/2016 - BOE

BRINKMANN

LUZ DE VIDA BRINKMANN

LA ASOCIACION CIVIL LUZ DE VIDA BRINKMANN, INFORMA QUE SE HA DECIDIDO REALIZAR LA CORRESPONDIENTE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 6 DE MAYO DEL AÑO 2016 A LAS 19:00HS EN LA SEDE DE LA INSTITUCIÓN SITO EN CALLE ALICIA MORO DE JUSTO N° 387, DONDE SE TRATARÁ EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS(2) ASOCIADOS PARA QUE FIRMEN EL ACTA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERA DEL PLAZO LEGAL. 3) CONSIDERACION DE MEMORIA, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, FLUJO DE EFECTIVO, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION Y AUDITORIA EXTERNA Y DEMAS CUADROS ANEXOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE AGOSTO DE 2014 Y 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2015. 4) DESIGNACION DE CINCO(5) MIEMBROS TITULARES POR FINALIZACION DE MANDATO DE LAS PERSONAS QUE HOY OCUPAN LA FUNCION

DE : VICEPRESIDENTE, PROSECRETARIO, PROTESORERO, VOCALES 3. Y 4. POR EL TERMINO DE DOS(2) EJERCICIOS. DESIGNACION DE DOS(2) MIEMBROS TITULARES Y DE UN (1) MIEMBRO SUPLENTE PARA EL ORGANODE FISCALIZACION, POR EL TERMINO DE DOS(2) AÑOS POR FINALIZACION DE MANDATO, DE TRES(3) MIEMBROS TITULARES Y UN (1) MIEMBRO SUPLENTE PARA INTEGRAR LA JUNTA ELECTORAL POR FINALIZACION DE MANDATO POR EL TERMINO DE DOS (2) AÑOS Y DE CINCO (5) MIEMBROS TITULARES POR FINALIZACION DE MANDATOS POR EL TERMINO DE UN(1) AÑO PARA OCUPAR EL CARGO DE: PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, VOCAL 1. Y VOCAL 2.- 5) APROBACION PARA UTILIZAR LOS FONDOS DE AMBOS EJERCICIOS SEGUN LO ESTABLECE EL ART. 4,5 Y 19 DEL ESTATUTO, PARA AMPLIAR EDIFICIO Y/ O RENOVACION-VENTA DE ECOGRAFO Y/ U OTRO QUE LA COMISION DIRECTIVA CONSIDERE CONVENIENTE AD REFERENDUM DE LA PROXIMA ASAMBLEA. 6) APROBACION DEL INCREMENTO DE LA CUOTA SOCIETARIA EN PESOS CINCO (5) SIENDO LA CUOTA MINIMA DE PESOS VEINTICINCO(\$25,00). QUEDA A DISPOSICION DE LOS ASOCIADOS, EN ALICIA MORO DE JUSTO 387, EL PADRON DE ASOCIADOS, MEMORIA, INVENTARIO, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DEL UNDECIMO Y DUODECIMO EJERCICIO CERRADOS EL 31 DE AGOSTO DE 2014 Y 2015, HASTA LA HORA 12:00 DEL DIA 28 DE ABRIL DE 2016. LAS LISTAS DE CANDIDATOS SERAN RECEPCIONADAS EL DIA 28 DE ABRIL DE 2016 EN HORARIO DE 09:00 A 10:00HS EN ALICIA MORO DE JUSTO 387, BRINKMANN.-

3 días - N° 46079 - \$ 2322 - 14/04/2016 - BOE

COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS DE CORDOBA - LEY 7673 -

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MATRICULADOS para el día 20 de Mayo de 2016 a las 17.30 horas. Transcurrida una (1) hora de la fijada en la convocatoria se iniciará la sesión con los presentes. Orden del Día: 1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2º) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea. 3º) Memoria Año 2015. 4º) Balance del Ejercicio 2015. 5º) Presupuesto y Cálculo de Recursos Año 2016. 6º) Proclamación de Autoridades electas.- Lugar: Humberto Primo 525 – 5º Piso B - 5000 – CORDOBA –

3 días - N° 46178 - \$ 439,56 - 12/04/2016 - BOE

CENTRO MURCIANO EN CÓRDOBA

Convoca a Asociados a Asamblea Extraordinaria el día 20 de abril del cte. a las 20,00 hs. en la sede de dicho Centro sito en calle 24 de setiembre N° 946, para tratar el siguiente Orden del Día: Aprobación de las modificaciones al Estatuto Del Centro Murciano en Córdoba. Fdo: La Secretaria.

3 días - N° 46251 - \$ 297 - 13/04/2016 - BOE

CENTRO MURCIANO EN CÓRDOBA

Convoca a Asociados a Asamblea General Ordinaria el día 20 de abril del cte. a las 22:00 hs., en la sede de dicho Centro sito en calle 24 de setiembre N° 946, para tratar el siguiente Orden del Día: Minuto de silencio en homenaje a los asociados fallecidos. Designación de dos socios para suscribir el acta. Informe de la Presidencia. Exposición de las causales de mora en la realización de las Asambleas Generales Ordinarias períodos 2013, 2014 y 2015. Aprobación de la Memoria, Balance e Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31 de Diciembre de 2012, al 31 de diciembre de 2013, al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015. Elección Total de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro secretario, Tesorero, Pro tesorero, 1º, 2º, 3º y 4º Vocal Titular , 1º, 2º, 3º y 4º Vocal Suplente, 1º y 2º miembro titular y 1º y 2º miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, durando todos sus respectivos mandatos el plazo de tres años. Fdo: La Secretaria.

3 días - N° 46253 - \$ 1017,36 - 13/04/2016 - BOE

ALL PACK S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria del 13/05/2015 y Asamblea Ordinaria del 14/08/2015 se eligen Directores por 3 ejercicios: Presidente Edgardo Juan Ramón Sobrero D.N.I. 11.627.973, Vicepresidente Hervas María Cristina DNI 12.560.209, Director Titular David Gabriel Sobrero DNI 29.715.748, Director Titular: Javier Sobrero DNI 31.056.556, Director Suplente Luis Emilio Barac, DNI 16.649.858.-

1 día - N° 46255 - \$ 99,72 - 12/04/2016 - BOE

MORTEROS

CLUB SPORTIVO SAN JORGE

1- Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 26 de abril de 2016 a las 20:30 hs. en la sede social, sito en calle Carlos Pellegrini esq. Ayacucho

de la ciudad de Morteros. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura de Acta de Asamblea Anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta Juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca Fuera de término. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2014. 5) Considerar y Fijar el Valor de la Cuota Social. El Secretario.-

8 días - N° 46286 - \$ 1872 - 20/04/2016 - BOE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA "COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ LIMITADA"

CONVOCATORIA: Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tenemos el agrado de convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día Miércoles 27 de Abril de 2016, a las 8 hs., en el Edificio Casa Central de la Cooperativa, ubicado en Bv. Lardizábal 840, de esta ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de esta Asamblea. 2.- Constitución nueva Cooperativa. Capitalización mediante aporte de activo. 3.- Autorización para permutar con la Municipalidad de Noetinger, un inmueble señalado en el plano anotado bajo el n°77974 del Protocolo de Planos y n°103763 del Protocolo de Planillas con el n°DOS, ubicado sobre Avenida Tomas Araus Este, encerrando una superficie total de SEIS MIL CIENTOS CUARENTA SEIS METROS VENTICUATRO CENTIMETROS CUADRADOS (6.146,24 m2), junto con una fracción de terreno, constituida como Servidumbre de Paso, designada en el mismo plano antes referido, que mide 10 metros en su frente Norte, 38,50 metros en su costado al Este, 10 metros al Sud y 38,50 metros al Oeste (anotado en el Protocolo de Servidumbre al Folio 128/80); ambos terrenos inscriptos en la Matrícula N° 506659 del Registro General de la Provincia de Córdoba, conforme planos, a cambio de; 1) Construcción de un Galpón de Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados (450 m2) de superficie cubierta dentro del predio de Asociación de Cooperativas Argentinas (A.C.A.), sito en Ruta Provincial n° 2 y camino rural al Oeste del Cementerio Municipal de Noetinger.; 2) Construcción de un Depósito e instalaciones para expendio de combustible, con capacidad

de 40.000 Litros, aprobado por la Secretaría de Energía de la Nación, en el mismo predio recién indicado. 3) Construcción de edificio destinado a Oficinas, con una superficie cubierta de Ciento diez metros cuadrados (110 m2) en el mismo predio recién indicado. 4) Otorgamiento de exención impositiva a partir de la firma del contrato de permuta, durante el plazo de Doce (12) años de las "Contribuciones por los Servicios de Inspección General e Higiene que inciden sobre las actividades comerciales, industriales y de servicios" (o el que con otra denominación e igual hecho imponible se establezca en el futuro) que grave la actividad de la Cooperativa Agropecuaria General Paz de Marcos Juárez Limitada. Los detalles de la contratación obran en los preacuerdos respectivos. 4.- Autorización para la venta de una fracción de campo, con las mejoras que contiene, ubicada en Colonia Marcos Juárez, Legua cuarenta y seis, pedanía Espinillos, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, designado como LOTE 323-7187, encerrando una superficie total de QUINCE HECTÁREAS SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS. Inscripto en el Registro General en Matrícula 1.294.945 del Departamento Marcos Juárez. NOTA: En caso de no obtener quórum reglamentario a la hora señalada, la Asamblea se realizará válidamente una hora después con cualquier número de socios de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 20.337 y el artículo 33 de los estatutos de la Cooperativa. Daniel Horacio BIGA – Presidente; Rogelio Juan ALEMANNI – Secretario

3 días - N° 46303 - \$ 3477,60 - 13/04/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ

TRANSPORTE CENTRAL DE CARGAS - ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 23 de Abril de 2016 a las 11:00 hs. en el local de la entidad, sito en Ruta Nac. N° 9 Km. 447 - Ms. Juárez. Orden del día: 1° Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario redacten y firmen el Acta de Asamblea. 2° Lectura y consideración del Acta anterior. 3° Lectura y consideración de la Memoria y Balance del período comprendido desde el 01/08/2014 al 31/07/2015; e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4° Causas por las cuales no se realizó en término la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/07/2015. 5° Elección de una Junta Electoral integrada por tres asociados. 6° Elección total de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares y Tres Vocales

Suplentes por el término de dos (2) años y elección de la Comisión Revisadora de Cuentas: un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente, por el término de dos (2) años.- El Secretario.-

1 día - N° 46317 - \$ 310,68 - 12/04/2016 - BOE

TRANSITO

TRANSPORTE LA 19 S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 13/12/2013 se aprobó por unanimidad: 1) Los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/07/2013. 2) La gestión y retribución del directorio en el ejercicio fenecido. Por Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 11/06/2014 se aprobó por unanimidad: 1) La determinación del número de integrantes del directorio en un Presidente y un Suplente. Se designó como PRESIDENTE al Sr. Luis Osvaldo Gisbert, DNI N° 17.395.886, CUIT 20-17395886-3; y como DIRECTOR SUPLENTE la Sra. María Marcela Wagner, DNI N° 18.476.766 CUIT N° 27-18475766-5. Ambas Asambleas fueron ratificadas por Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 07/08/2015. Ambos directores constituyen domicilio especial en calle A.P. Justo 308, Tránsito, Pvia. de Cba.

1 día - N° 46336 - \$ 550,50 - 12/04/2016 - BOE

CORRAL DE BUSTOS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LOS ABUELOS

El Centro de Jubilados y Pensionados LOS ABUELOS, convocan a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su salón social de Corral de Bustos-Ifflinger, el día 23 de mayo de 2016 a las 18 horas para tratar el siguiente orden del día: 1) lectura y aprobación del acta anterior.- 2) designación de dos socios para que suscriban el acta con el Presidente y Secretario.- 3) Autorización aumento cuota social.- 4) Consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos e informe del Organismo Fiscalizador.- 5) Renovación total de la Comisión Directiva.- FDO: MARIA URQUIZA.- PRESIDENTE.- SANTIAGO CARNE.- SECRETARIA.-

3 días - N° 46556 - \$ 536,76 - 14/04/2016 - BOE

LABOULAYE

COOPERATIVA F.E.L. LTDA.

Int. Fenoglio 240 – C.P. X6120 – Laboulaye – Pcia. de Cba. – Tel/Fax 03385-426028 CONVO-

CATORIA Sr. Asociado: De conformidad con lo que establece el Art. 39° de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración resolvió CONVOCAR a los señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día DOMINGO 24 DE ABRIL DE 2016, a las 8:30 horas, a realizarse en el local del Centro de Jubilados y Pensionados (PAMI) ubicado en calle Belgrano N° 164 de Laboulaye, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Estados Seccionales de Resultados, Cuadro General de Resultados, informe del Síndico e informe del Auditor, correspondiente al ejercicio N° 79, cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 3)

Análisis y consideración de presupuesto y proyecto de honorarios para los miembros del Consejo de Administración. 4) Designación de tres (3) asociados, para integrar la Mesa Receptora y Escrutadora de votos. 5) Elección de: a) Siete (6) Consejeros Titulares por el término de dos años en reemplazo de los siguientes que finalizan sus respectivos mandatos: Guillermo Román Saladino, Lorena Lopez, Fernando Maria Giolitti, Blanca Lidia Zapata, Alejandro Ramon Origlia y Roberto Horacio Gatti. b) Cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los siguientes que terminan sus mandatos: Buffa Roberto Jose, Graciela Liliana Bocco, Combina Nora Beatriz, Arce Jose Luis y dos vacantes. c) Un (1) Síndico Titular en reemplazo de la Dra. Susana Beatriz Castro y Un (1) Síndico Suplente en reemplazo de la Dra. María Belén González, ambos por el término de un (1) año. NOTA: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados" (Art. N° 49 – Ley 20.337). Las listas de candidatos, podrán ser presentadas en las oficinas de Cooperativa FEL (Int. Fenoglio N° 240), para su oficialización hasta el día 14 de abril de 2016, a las 13:00 horas (Art. N° 49, inc. a) Estatuto Social). Las acreditaciones para participar de la Asamblea, comenzarán a entregarse en la Administración a partir del día lunes 18-04-2016.

3 días - N° 46570 - \$ 5208,90 - 12/04/2016 - BOE

TRANSITO

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS TRANSITO LIMITADA. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS TRANSITO LIMITADA convoca a Asamblea Ge-

neral Ordinaria para el día 30 de Abril de 2016 a las 15:00 hs. en calle Agustín Blanco Nº 235 de la localidad de Tránsito. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del auditor, correspondiente al ejercicio económico Nº 56, cerrado el 31 de Diciembre de 2.015. 3) Tratamiento del aporte a realizar por esta Cooperativa, para la reconstrucción del techo de la Iglesia de Villa del Tránsito. 4) Designación de una Comisión Escrutadora de votos, compuesta por tres asociados. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración y del Órgano de Fiscalización debiéndose elegir: Tres miembros titulares del Consejo de Administración, Tres miembros suplentes del Consejo de Administración, Un Síndico titular y un Síndico suplente. El Secretario.

1 día - Nº 46576 - \$ 308,88 - 12/04/2016 - BOE

VILLA MARIA

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SOCORROS MUTUOS ITALIA UNIDA

Asociación mutual sociedad de Socorros Mutuos Italia Unida convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 2016 a las 19:00hs. en Mendoza 1016 2º piso de Villa María. Orden del día: 1º: Designación de asamblea juntamente con presidente y secretario. 2º Lectura y consideración de la memoria, balance general e informando junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. 3º Elección de consejo directivo: presidente, secretario, tesorero, cuatro vocales titulares y siete vocales suplentes. Junta fiscalizadora, tres miembros titulares y tres suplentes y comisión conciliadora integrada por cinco socios- todo por caducidad de mandatos y por dos años-.

3 días - Nº 46599 - \$ 1362,60 - 14/04/2016 - BOE

GENERAL BALDISSERA

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL BALDISSERA LIMITADA - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 31 del Estatuto Social, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el día 29 de Abril de 2016, a las 22,00 Hs. en el local de la Asociación Mutual del Club Atlético y

Biblioteca Mitre, ubicado en las calles Sarmiento y San Martín de la localidad de General Baldissera, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico y del Auditor, del 57º Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2015.- 3. Tratamiento y Consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes.- 4. Designación de tres Asambleístas para formar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio.- 5. Elección de CINCO CONSEJEROS TITULARES por el término de dos periodos, TRES CONSEJEROS SUPLENTE por el término de un periodo, UN SINDICO TITULAR por el término de un periodo y UN SINDICO SUPLENTE por el término de un periodo.- 6. Autorización al Consejo de Administración, para transferir un lote de terreno, edificado, que se ubica en la intersección de las calles M. Belgrano y San Martín de esta localidad, inscripto en la Matrícula Nº 482474, Departamento Marcos Juárez, del Registro General de la Provincia, con una superficie total de Mil trescientos Sesenta y Cinco Metros, Noventa y tres Decímetros cuadrados, y la firma de la correspondiente escritura a quien resulte comprador.- La lista de candidatos de Consejeros Titulares y Suplentes, deberán ser presentadas para su oficialización, hasta 8 días hábiles antes de la fecha de realización de la Asamblea.- Art. 32 DEL ESTATUTO SOCIAL: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.- EL SECRETARIO

3 días - Nº 46619 - \$ 3808,68 - 14/04/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE AGENCIAS DE VIAJES

CONVOCATORIA: CONVOCASE A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN CORDOBESA DE AGENCIAS DE VIAJES A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DÍA 10 DE MAYO DE 2016, A LAS 18HS. EN EL LOCAL DE SU SEDE SOCIAL, SITO EN CALLE OB. SALGUERO 169 1º PISO OF. 1Y 2 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA CON EL FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2-CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO, BALANCE GENERAL, CUADRO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, PRESUPUESTO DE

GASTOS Y RECURSOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015. 3-DESIGNACIÓN DE TRES ASAMBLEÍSTAS PARA FORMAR LA COMISIÓN ESCRUTADORA. 4-ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE COMISIÓN DIRECTIVA Y REVISORA DE CUENTAS. SE DEBERÁN DESIGNAR LOS SIGUIENTES MIEMBROS: A) UN PRESIDENTE (DOS AÑOS) B) UN SECRETARIO (DOS AÑOS) C) UN TESORERO (DOS AÑOS) D) UN VOCAL TITULAR 3a (DOS AÑOS) E) VOCAL SUPLENTE 1a (DOS AÑOS) F) DOS REVISORES DE CUENTAS (UN AÑO). 5- DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. ART.58 DE LOS ESTATUTOS-ARTICULO 61 DE LOS ESTATUTOS.-SECRETARIA.

2 días - Nº 46661 - \$ 771,12 - 13/04/2016 - BOE

JOCKEY CLUB CÓRDOBA ELECCIÓN DE AUTORIDADES- CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por la H. Comisión Directiva en sesión del 30 de marzo del año 2016, atento a lo prescripto por los Arts. 22, 23, 25, 53 inc. "P", concordantes y correlativos del Estatuto, convócase a los Señores Socios del Jockey Club Córdoba al acto electoral que se realizará el día domingo 15 de mayo de 2016, de 8 hs. a 18 hs, con el objeto de elegir (Art.25 Estatuto): Con nominación para cargo único, por un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Vicepresidente 2º, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero y un Protesorero y con nominación para cargos múltiples, sujetos a posterior sorteo de Prelación (Art.29º Estatuto), por veinte (20) Vocales Titulares y cinco (5) Suplentes, así como para cinco (5) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes para la Comisión Revisora de Cuentas. Todos por el período 2016/2019 (Arts. 38 y 72 Estatuto). Lugar Único de Votación (Socios Activos, Vitalicios y Honorarios): Colegio Jockey Club Córdoba, sito en Av. Ciudad de Valparaíso Nº 3595, Barrio Jardín de la Ciudad de Córdoba. H. Junta Electoral: Presidente Dr. Carlos Alberto Samocachán, y Vocales: Dr. Juan Carlos Jaquenod y Dr. Pablo Ricardo Jávega. Sede H. Junta Electoral: Av. General Paz Nº 195, Ciudad de Córdoba, Sede Social del Club. Cierre del padrón de socios: 25 de abril de 2016 (Art. 24 Estatuto). H. Comisión Directiva.

3 días - Nº 46708 - \$ 1310,04 - 14/04/2016 - BOE

SAN BASILIO

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN BASILIO LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29 de abril de 2015 a las 20,30 hs., en Remigio Coego N° 100 de San Basilio. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Propuesta y Elección por la Asamblea de tres asociados para integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio; para abocarse a la verificación, control de credenciales y poderes (Capítulo V - Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos). 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditor, correspondiente al quincuagésimo primer ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.015. 4) Tratamiento y consideración Autorización de prestación de servicio de telecomunicaciones y su valor agregado, internet y transporte de señales; art. 5, inc. B. del Estatuto Social. 5) Lectura del informe correspondiente a la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 6) Apertura de la votación para la elección de : a) Tres Consejeros Titulares, por tres (3) años, en reemplazo de los señores: Vigna, Roberto Oscar- Arrebillaga, Ariel Evelio y Vigna, Nelson Gabriel, por cese de mandato. b) Tres Consejeros Suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores: Picco, Alberto Mario - Perotti, Julio Cesar y Piccoli, Jose Luis, por cese de mandato. 7) Clausura de la elección, revisión de votos y proclamación de Resultados. Nota: Art. 40, 42 y 43 del Estatuto Social y 8 Reg. De Elecciones de Consejeros y Síndicos en vigencia.- El Secretario.-
3 días - N° 46909 - \$ 3282,60 - 14/04/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL PRODING

Conforme a lo establecido en el art. N° 19 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a los Señores Asociados de la ASOCIACIÓN MUTUAL PRODING a participar de la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Avda. Armada Argentina n° 2126 (esq. Illinois) Bo Santa Isabel I Sección. Córdoba el día 13 de Mayo de 2016 a las dieciocho horas, con el fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de 2 (dos) asociados para refrendar el Acta de Asamblea, con el Presidente y Secretario.- 2o) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.- 3o) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 28,

cerrado el 30/06/2014, y al Ejercicio N° 29 cerrado el 30/06/2015.- 4o) Tratamiento de la cuota social.- 5o) Informe del Consejo Directivo sobre la marcha actual y plan de trabajo de la Mutual.- 6o) Renovación Total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por un período de 2 (dos) años, según (el Artículo 15 del Estatuto Social), por cumplimiento de mandato.- NOTA: De no haber número estatutario de asociados, a la hora indicada para el comienzo de la Asamblea, luego de media hora de espera, se iniciará el acto, con la presencia de los socios presentes (Artículo 37 del Estatuto Social).-
3 días - N° 46700 - s/c - 12/04/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Córdoba. En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11.867 se comunica que ADOLFINA MENDIGUREN S.R.L. CUIT 30-71408598-7 con domicilio en Av. Corrientes 5349/53, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende a CELESTINO SPAHN S.A. CUIT 30-57245407-6 con domicilio en calle Europa 6835 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa fe, fondo de comercio del ramo: bazar, librería y juguetería denominado PIU BELLO sito en calle San Martín 243 36 B° Centro de la Ciudad de Córdoba. OPOSICIONES: San Jerónimo 275 Piso 7 Of.2 (9 a 14 hs.). Dr. Martín H. Puig.-
5 días - N° 46533 - \$ 786,60 - 18/04/2016 - BOE

INSCRIPCIONES

El señor Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez hace saber que la Srta. Estefania Belén ROMITTI, D.N.I. 34.685.981, argentina, con domicilio en calle Bv. Sarmiento y Santa Fe s/n de la ciudad de Leones, ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor Público, en los autos caratulados "Romitti, Estefania Belen - Inscrip. Reg. Pub. Comercio-Inscripción en la Matrícula de Martillero y Corredor Publico" (Expte. N°2670743), Marcos Juárez, 23/03/2016.- Fdo. Dr. Edgar Amigó Aliaga, Juez 1° Inst. Dra. Maria de los Angeles Rabanal, Secretario Juzg. 1° Inst.
3 días - N° 45729 - \$ 542,16 - 12/04/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

VILLA MARIA

GIORDADEL S.A. ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de febrero de 2015, se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular

- Presidente: Carina Verónica Delgado, D.N.I. N° 23.160.857; y (ii) Director Suplente: Nélide Haydee Bompreszi, M.I. N° 3.766.805; ambas por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 42957 - \$ 99 - 12/04/2016 - BOE

RIO CUARTO

EL TIO S.A.

CONSTITUCIÓN

En la localidad de Sampacho, Dpto. Río IV, Prov. de Cba a 17/11/2015, se reúnen los señores Servando Luis BRESSAN, nac. el 4/05/1943, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina, de prof. agropecuaria, con domicilio en calle Colon N° 380 de la localidad de Sampacho (Cba.), D.N.I. N°: 6.650.482, C.U.I.T. N° 20-06650482-5; y Fernando Raúl BRESSAN, nac. el 16/05/1977, de estado civil soltero, de nac. Argentina, de prof. agropecuaria, con domicilio en calle Colon N° 380 de la localidad de Sampacho (Cba.) D.N.I. N°: 25.634.547, C.U.I.T. N° 20-25634547-2; con el fin de convenir la constitución de la presente Sociedad Anónima. DENOMINACION-DOMICILIO: "EL TIO - S.A.", la cual tendrá su domicilio social en calle Colon N° 380 de la localidad de Sampacho, Dpto. Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) al transporte terrestre de cargas generales, haciendas, cereales, y todo tipo de fluidos, estos atreves de camiones cisternas etc. mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, arriendo y subarriendo de camiones, y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios; compra, de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustible, lubricantes y en general cualquier otro articulo para vehículos automotores.- Podrá igualmente gestionar y realizar transporte internacional de cargas. b) También será objeto de la sociedad la siembra de todo tipo de cereales y oleaginosas. Integra el objeto social todas las operaciones comerciales y civiles, industriales y de toda índole que se encuentren directamente relacionadas con el objeto principal de la sociedad y que sirva a su concreción.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y firmar los contratos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario.-DURA-

CIÓN: es de 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público.- CAPITAL SOCIAL: fija en la suma de \$100.000,00, representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor de \$100,00 y da derecho a 1 voto por acción.- DIRECCION - ADMINISTRACION: estará a cargo del directorio integrado por 1 director titular, debiendo la asamblea designar 1 director suplente. El término de su elección es de 3 ejercicios. La asamblea fijará los montos de las respectivas remuneraciones. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. El Director Titular designado será Presidente, y el Director suplente suplirá al primero en caso de ausencia o de impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de \$ 4.000,00 o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene todas las facultades de administración y disposición, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme artículo 375 del Código Civil, siempre que tales actos respondan al giro normal y constituyan parte del objeto de la sociedad. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con entidades bancarias y demás instituciones de créditos oficiales y privadas, compañías financieras, otorgar poderes a una o más personas con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal y uso de la firma social de la sociedad, corresponde al Presidente del Directorio.- SINDICATURA: La sociedad prescinde de la sindicatura. En caso de quedar comprendida dentro de lo dispuesto por el artículo 299 de la Ley de 19.550, anualmente deberá designar síndico titular y síndico suplente.- Las asambleas ordinarias y extraordinarias pueden ser convocadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida en el Artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de fracasada la primera. El quórum y el régimen de las mayorías se rigen por lo dispuesto en los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, texto ordenado Decreto 841/84 según las clases de asambleas, convocatorias y materia de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.- EJERCICIO SOCIAL: cierra el día 30/06 de cada año. A la fecha del cierre del ejercicio, se confeccionarán los

estados contables conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y normas técnicas en vigencia. Las utilidades realizadas y liquidadas se destinarán: a) El 5% al fondo de reserva legal, hasta alcanzar 20% del capital social. b) A remuneración del Directorio y Síndicos, en su caso. c) El saldo al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su aprobación.- DISOLUCION: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. I) SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: Los accionistas integran el capital social según el siguiente detalle: Servando Luis BRESSAN, 500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto, y de cien pesos valor nominal cada una; y Fernando Raúl BRESSAN, 500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto, y de cien pesos valor nominal cada una.- Los accionistas integran en este acto en dinero en efectivo el 25% de sus respectivas suscripciones por la suma total de veinticinco mil pesos, debiendo integrar el saldo restante a requerimiento del directorio dentro del plazo legal.- II) ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD: Presidente: Servando Luis BRESSAN y Director Suplente: Fernando Raúl BRESSAN.-
1 día - N° 45756 - \$ 2277,36 - 12/04/2016 - BOE

RIO TERCERO

CLINICA SAVIO PRIVADA S.A. -CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de CLINICA SAVIO PRIVADA S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 26/04/2016 a las 12.30 hs. en los salones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Cba. Delegación Río 3º, sito en calle Las Heras esquina Colón, Río 3º, pcia. de Cba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos a los Estados Contables por el ejercicio económico Nro. 16 cerrado el 31/12/2015. 3) Retribución al Directorio. 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 5) Elección de autoridades por vencimiento del mandato de

las actuales. // Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 21/04/2016, 12.30 horas. Convocatoria según Arts. 15º y 16º del Estatuto Social.- Roberto R. HEREDIA- Presidente
5 días - N° 45835 - \$ 1396,80 - 14/04/2016 - BOE

PESYCON S.R.L. RECTIFICACIÓN DE EDICTO

Se rectifica edicto N° 40989 de fecha 04/03/2016, Fecha del Contrato Constitutivo: 07/01/16; Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Juzg. 1A. Inst. C.C. 52A-Con Soc. 8 Sec. 1 día - N° 47185 - \$ 148 - 12/04/2016 - BOE

NEXOIL S.R.L. RECTIFICACIÓN DE EDICTO

Se rectifica edicto N° 40987 de fecha 04/03/2016. Fecha del Contrato Constitutivo: 07/01/16; Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Oficina, 11 de abril de 2016. Fdo: Maria Cristina Matus – Prosecretaria. 1 día - N° 47186 - \$ 155,70 - 12/04/2016 - BOE

G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV02 N° 417 suscripto en fecha 30 de Agosto de 2007 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y la Sra. PEIRETTI EDITA DE LAS MERCEDES DNI 10.772.050 ha sido extraviado por el mismo. 5 días - N° 47166 - \$ 1258 - 18/04/2016 - BOE

DIAGNUS S.A.

PUBLICACIÓN AMPLIATORIA A LA PUBLICADA EL DÍA 24/11/2015

Mediante Acta de Directorio N° 56 de fecha 03/03/2012 se decidió que a partir del 05 de marzo de 2012, el domicilio de Diagnus S.A., a todos los fines (administrativos, fiscales y comerciales) se fija en calle 9 de Julio 726 de esta Ciudad de Córdoba. El Presidente. 1 día - N° 46633 - \$ 206,52 - 12/04/2016 - BOE

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A. - CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28/04/16 a las 17 horas, y en segunda convocatoria a las 18 horas, en el salón de ingreso a la urbanización Siete Soles, sita en Ruta 20 km

14 de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/15. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado. 4) Para participar en la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y 17º de los estatutos, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en la administración sita en el tercer piso del portal de ingreso a la Urbanización, produciéndose el cierre de la comunicación de la asistencia el día 25/04/16 a las 17 horas. El balance del ejercicio se encuentra a disposición de los socios en las oficinas de la administración sita en tercer piso de la Torre de ingreso a la Urbanización. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio con veinticuatro horas de anticipación a la iniciación a la asamblea, con arreglo a lo dispuesto por el art. 239 de la Ley 19.55, o con firma certificada de un Director Titular. Conforme lo dispone el art. 17º de los Estatutos, la actuación por mandatario estará limitada a cinco representaciones por persona. El Directorio.-

5 días - N° 46000 - \$ 2626,20 - 13/04/2016 - BOE

VILLA DEL ROSARIO

DRUETTO SRL - ACTA DE SOCIOS

Por Acta de Socios de fecha 31-08-2015, el Sr. MARIO JUAN DRUETTO, DNI. 21.025.340, VILMA LIDIA MARIA MELONI, L.E. 3.793.295, VIVIAN DEL ROSARIO FERNANDEZ, DNI. 22.687.836, socios de la sociedad DRUETTO SRL. En virtud del fallecimiento del socio Virgilio Mario DRUETTO, ocurrido el 1-10-2014, y lo resuelto mediante Auto N° 591, de fecha 22-06-2015, dictado en autos caratulados "DRUETTO VIRGILIO LORENZO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 2088065/36", tramitado por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Rio Segundo, Secretaria N° 2, mediante el cual se declaro como únicos y universales herederos del causante, Sr. VIGILIO LORENZO DRUETTO a sus herederos Mario Juan DRUETTO y Vilma Lidia María MELONI, corresponde redistribuir las 44 cuotas sociales que pertenecían al causante, las que representan la suma de \$ 8.800 y equivalen al 44% por ciento del total del capital social, éstos resolvieron por unanimidad, distribuir y adjudicar

veintidós (22) cuotas sociales que representan la suma de pesos \$ 4.400 y equivalen al 22% por ciento del capital social, al Sr. MARIO JUAN DRUETTO, y distribuir y adjudicar 22 cuotas sociales que representan la suma de pesos \$ 4.400 y equivalen al 22% por ciento del capital social, a la Sra. VILMA LIDIA MARIA MELONI. Los socios por unanimidad resolvieron modificar la cláusula sexta (6º) del Contrato Social de fecha 7-12-2012, la que queda redactada de la siguiente forma: "SEXTA: EL CAPITAL SOCIAL, se establece en PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000), dividido en CIEN (100) cuotas de Pesos Doscientos (\$ 200) cada una que los socios suscriben de la siguiente manera: El socio Sr. DRUETTO MARIO JUAN, SUSCRIBE EL SETENTA Y DOS POR CIENTO (72%) del Capital Social, o sea Setenta y Dos (72) cuotas de pesos Doscientos (\$ 200) cada una, lo que representa la suma de Pesos Catorce Mil Cuatrocientos (\$ 14.400), la socia VILMA LIDIA MARIA MELONI, SUSCRIBE EL VEINTISEIS POR CIENTO (26%) del Capital Social, o sea Veintiséis (26) cuotas de pesos Doscientos (\$ 200) cada una, lo que representa la suma de Pesos Cinco Mil Doscientos (\$ 5.200), y la socia FERNANDEZ VIVIAN DEL ROSARIO, SUSCRIBE EL DOS POR CIENTO (2%) del Capital Social, o sea Dos (2) cuotas de pesos Doscientos (\$ 200) cada una, lo que representa la suma de Pesos Cuatrocientos (\$ 400). Los socios en este acto y proporcionalmente cada uno de ellos de conformidad con el art. 187 LGS 19550, integran al valor de sus suscripciones del Capital Social, mediante su aporte de bienes de uso (con la respectiva valuación acompañada en planilla adjunta al presente contrato constitutivo) aportados en las partes establecidas supra por todos los socios constituyentes." Asimismo los socios resolvieron por unanimidad la modificación de la cláusula 9º Contrato Social de fecha 7-12-2012, por el cual se designo al Sr. MARIO JUAN DRUETTO, DNI. 21.025.340 socio gerente quien ejercerá la administración, representación legal y el uso de la firma de la sociedad, quien permanecerá en el cargo el plazo de duración de la Sociedad. Juzg. Civil y Com. De 29º Nom. Civil y Com. Of.

1 día - N° 46010 - \$ 1063,44 - 12/04/2016 - BOE

AUSTRAL S.R.L

Austral S.R.L Constitución Contrato Social de fecha 24/02/2016. Socios: Daniela Beatriz Sosa D.N.I. N° 24.986.891, argentina, soltera, de 37 años de edad, nacida el 12/11/1978, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pasaje Felix Marin N° 3060, de la ciudad de Córdoba; y María Eugenia Ciocca D.N.I. N° 29.732.837,

argentina, soltera, de 33 años de edad, nacida el 06/01/1983, de profesión comerciante, con domicilio en calle Valparaiso N° 1158, de la localidad de Villa Allende, ambos de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: AUSTRAL S.R.L. Domicilio y Sede Social: Pasaje Felix Marin N° 3060, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años a partir de la fecha de constitución. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: 1º) Seguridad y Vigilancia: la prestación en todas sus formas y modalidades de servicios de vigilancia y seguridad para establecimientos comerciales, industriales, públicos y/o privados, custodia y traslados de bienes muebles y/o inmuebles y de valores en general. Custodia y traslado de personas. Colocación y mantenimiento de alarmas, cámaras, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión y sus accesorios, sistemas de seguridad, control por internet, sistemas de video, televisores por cable y afines, monitoreo, sistema inteligente de edificios, control de acceso, control perimetral, su instalación, colocación y mantenimiento como así también su reparación. 2º) Limpieza y Mantenimiento: la realización de tareas de limpieza, lavado en general, de carácter técnico y/o industrial, de edificios y/o de particulares, consorcios, oficinas, establecimientos bancarios, comerciales y afines, plantas industriales, estaciones de servicios, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroclubes, sean de carácter público y/o privado, siendo la mención meramente enunciativa y ejemplificativa. Realizar tareas de mantenimiento de bienes muebles y/o inmuebles; reparaciones, plomería, gas, albañilería, electricidad y/o pintura. Mantenimiento de espacios verdes, parquizaciones de jardines, paseos y parques; recolección de residuos domiciliarios e industriales, barrido manual y/o mecánico, lavado a presión. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para ejercer todos los actos civiles, comerciales y/o de cualquier otra naturaleza y especie que no sean prohibidos por las leyes y este contrato en la persecución del objeto social. Capital Social: \$ 50.000 Administración: representación y uso de la firma social será ejercida por Daniela Beatriz Sosa designada Gerente en éste acto por tiempo indeterminado. Cierre Ejercicio económico: el 31 de diciembre de cada año. Juzgado 33º C y C. Conc y Soc N° 6 Expte 2838068/36. Of °31.03.16. Fdo. Maria Vanesa Nasif (Prosecretaria)

1 día - N° 46194 - \$ 1012,32 - 12/04/2016 - BOE

DI MONTE SRL

INSCRIPCION

Por convenio privado del 15/9/2015, los Sres. Juan Carlos DI MONTE, nac. el 22/5/1950, casado, DNI. N° 8.074.864, C.U.I.T. N° 20-08074864/8, empresario, dom. en Bv.9 de Julio 2039; Luciano DI MONTE, nac. el 31/5/1976, soltero, DNI. N° 25.196.660, C.U.I.T. N° 20-25196660/6, dom. en Belgrano 1650; Franco DI MONTE, nac. el 20/08/1979, casado, D. N. I. N° 27.423.527, C.U.I.L. N° 20-27423527/7, licenciado en administración, dom. en Lisandro de la Torre 74; Liza DI MONTE, nac. el 21/10/1982, casada, D.N.I. N° 29.833.132, C.U.I.L. N° 27-29833132/8, médica, domiciliada en Fleming 109 y Stefania DI MONTE, nac. el 5/11/1984, soltera, DNI. N° 31.157.707, C.U.I.L. N° 27-31157707/2, médica, dom. en Bv. 9 de Julio N° 2039; todos de San Francisco, como socios integrantes de "DI MONTE S.R.L." resuelven elaborar el siguiente texto ordenado: PRIMERA: El término de duración de la sociedad "DI MONTE S. R. L.", que gira con domicilio real y legal en calle Pasaje Lisandro de la Torre número setenta de esta ciudad de San Francisco, será de veinte años a partir del día dieciseis de agosto del año dos mil tres, sin perjuicio de los cambios que pudieran resolver.- SEGUNDA: La sociedad tendrá por objeto la presentación de "Servicios de Pompas Fúnebres y anexos" (Sepelios-Ambulancias-Traslados-Salas de Velatorios).- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- TERCERA: El Capital Social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) dividido en 10.000 cuotas de PESOS DIEZ cada una de ellas, suscripto por los socios en la siguiente proporción: Antonio Juan Carlos DI MONTE, cinco mil (5.000) cuotas de pesos diez cada una de ellas o sea la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-); Luciano DI MONTE, mil (1.000) cuotas de pesos diez cada una de ellas o sea la suma de pesos diez mil (\$ 10.000.-); Franco DI MONTE, dos mil (2.000) cuotas de pesos diez cada una de ellas o sea la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000); Liza DI MONTE, mil (1.000) cuotas de pesos diez cada una de ellas o sea la suma de pesos diez mil (\$ 10.000.-) y Stefania DI MONTE, mil (1.000) cuotas de pesos diez cada una de ellas o sea la suma de pesos diez mil (\$ 10.000.-).- CUARTA: La dirección y administración estará a cargo del socio Franco Di Monte, en carácter de Socio-Gerente, quien actuará con su firma personal precedida del sello social "DI MONTE S.R.L." seguida del aditamento "Socio-Gerente".- QUIN-

TA: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad exigiendo, en su caso, la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales.- SEXTA: Se llevará un libro de Actas de Reuniones de Socios, en donde éstos harán constar las resoluciones de importancia que consideren dejar expresadas de común acuerdo o a pedido de alguno de ellos.- Asimismo se llevarán los demás registros contables a que alude la ley y anualmente, al treinta y uno de diciembre, deberá practicarse un inventario y se confeccionará un balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, el que se considerará aprobado automáticamente si dentro de los treinta días siguientes no fuera objetado por alguno de los socios.- SEPTIMA: De las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance general anual se destinará el cinco por ciento para constituir la reserva legal, hasta que la misma alcance el veinte por ciento común mínimo del capital social.- El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieren constituir, se distribuirá en la proporción de sus respectivos aportes de capitales.- Si el resultado del balance fuera negativo, las pérdidas serán soportadas en la misma proporción.- OCTAVA: Expresamente queda convenido que transcurrido los dos primeros años de vigencia de la sociedad, cualquiera de los socios podrá retirarse de la misma y deberá ponerlo en conocimiento de los demás consocios por telegrama colacionado o en otra forma fehaciente con una antelación no menor de sesenta días corridos al cierre del ejercicio en curso.- Los consocios tendrán la preferencia en la compra de las cuotas de capital respectiva y en la proporción en que participan en el Capital Social.- El haber societario que le correspondiere por todo concepto como ser capital, reservas, utilidades, etc. surgirá del balance especial que se celebre para su retiro, con actualización de los valores a su realidad económica, deducido el pasivo y pérdidas acumuladas y le será restituido dentro de un plazo no mayor de seis meses en cuotas bimestrales previo pago de contado del veinte por ciento de sus acreencias.- El saldo a pagar devengará un interés igual al que pago el Banco de la Nación Argentina en depósitos transferibles a sesenta días de plazo.- NOVENA: En caso de fallecimiento, declaración de incapacidad o desaparición con presunción de fallecimiento de alguno de los socios, el socio superviviente podrá optar por continuar con el giro de los negocios con los derecho-habientes del causante, los que deberán unificar su representación.- Para el

supuesto caso que los herederos del causante no ingresen a la sociedad, se les abonará el haber que les corresponde, en la forma y plazo previsto en la cláusula octava.- El haber se formará con el capital actualizado, según los valores resulten de un balance general que a tal fin se confeccionará más las reservas legales que hubiere, más las utilidades no distribuidas o menos las pérdidas que hubiere acumuladas.- Si existieran saldos deudores o acreedores en cuenta corrientes, se debitarán o sumarán al haber según corresponda.- DECIMA: Las causales de disolución serán previstas por el art. 94 de la Ley 19550.- UNDECIMA: La liquidación será practicada por los socios o una tercera persona, designada como tal, la que revistirá el cargo de liquidador y procederá a finiquitar los negocios pendientes, a realizar el activo social y una vez satisfechas todas las obligaciones contraídas por la sociedad, reembolsará el remanente a cada socio en proporción a sus aportes de capital conforme lo determina la ley diecinueve mil quinientos cincuenta.- DUODECIMA: Cualquier divergencia que se suscitare entre los socios, derivada de la interpretación de este contrato, será derimida por un arbitador o amigable componedor elegido de común acuerdo, salvo para las cuestiones en que la ley disponga la instancia judicial, renunciando las partes a otro fuero o jurisdicción que no sea el acordado.- Finalmente autorizan al señor Franco Di Monte, para efectuar los trámites pertinentes a los efectos de la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba.- En fe de lo que antecede y previa su lectura y ratificación firman las partes dos ejemplares de un solo tenor y a un mismo efecto en el lugar y fecha antes mencionado. Juzgado de 1° Ins. 2° Nom. a cargo del Dr. Horacio Vanzetti, Secretaría Dra. Rossetti de Parussa.- San Fco, 29/03/ 2016

1 día - N° 46305 - \$ 2515,68 - 12/04/2016 - BOE

VILLA MARIA

**PARADOR KM 551 SA
CAMBIO SEDE SOCIAL**

Se comunica que por acta de directorio N° 13 del 29 de Marzo de 2016 se ha resuelto cambiar la sede social a Colectora Autopista Córdoba-Rosario Km 561 de la ciudad de Villa María (Cba.).

1 día - N° 46343 - \$ 148 - 12/04/2016 - BOE

RIO TERCERO

**CLINICA SAVIO PRIVADA S.A. - TEXTO
ORDENADO DEL ESTATUTO SOCIAL**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2014, se aprobó el texto ordenado

del Estatuto Social, cuyo resumen es el siguiente: TIT.1º: NOMBRE – DOMIC. – DURAC. ART. 1º: “CLINICA SAVIO PRIVADA S.A.” ART. 2º: Domicilio legal ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina. El Directorio puede establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país. ART.3º: Plazo: 50 Años, desde el 01/05/1991. TÍT.2º: OBJETO – CAPITAL SOCIAL – ACCIONES – ART.4: Objeto dedicarse por cuenta propia, o asociada a terceros, a la explotación de una clínica médica con toda la gama de servicios que ello significa, - atención de consultas, de análisis clínicos, radiografías y todo otro método de diagnóstico por imágenes, operaciones quirúrgicas, internaciones en salas comunes o de terapia intensiva y todo lo atinente al servicio médico y asistencial en general. Comercializar medicamentos, mercaderías e insumos de aplicación farmacéutica para la prevención diagnóstico y curación de las enfermedades humanas, artículos y productos de perfumería, cosméticos, belleza, higiene, dietética, óptica, fotografía, ortopedia y todo otro artículo afín con los enumerados. ART. 5º: Capital social: \$ 515.625,00, representado por 515.625 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase “A” con derecho a 5 votos por acción, de VN \$1 (un peso), c/u..Puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, conforme art. 188 ley 19.550. ART.5º “BIS”: CONDICIONES PARA SER ACCIONISTA: 1) Personas físicas: título universitario y matrícula profesional en actividad de: a) médico; b) bioquímico; c) otras profesiones del arte de curar o auxiliares de la medicina, egresados de carreras con una duración de cuatro años o superior. 2) Personas Jurídicas: aquellas cuyo objeto social sea afín o complementario al de la sociedad, y acrediten estar realizando actividades relativas al mismo con una antigüedad mayor a un año al momento de solicitar su ingreso a la sociedad, salvo resol. de Asamblea Extraordinaria con un quórum mínimo de 90% de los votos, y aprobada por un mínimo el 90% de los votos presentes. ART. 6º: Acciones: al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, según lo permitan las normas vigentes. Ordinarias: I) Clase A, i) 5 (cinco) votos por acción; ii) derecho y obligación a desarrollar su actividad profesional en el ámbito físico de la Clínica. II) Clase B: i) 1 (un) voto por acción; ii) derecho y obligación de desarrollar su actividad profesional en el ámbito físico de la Clínica. Incumplimiento del Reglamento que se dicte, o por conductas contrarias a la Clínica, el derecho-obligación a desarrollar la actividad profesional en el ámbito físico de la Clínica otorgado a ambas clases de acciones podrá ser re-

vocado por una Asamblea Extraordinaria con quórum mínimo del 75% de los votos sociales, y aprobada con un mínimo del 90% de los votos presentes. Para elección del Directorio, ambas clases de acciones conformarán una única clase, y votarán en conjunto. ART. 7º: Las acciones y certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la ley 19550 Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Acciones ordinarias serán de voto simple o plural.. ART. 8: Mora en la integración de las acciones: sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, Directorio facultado para optar entre las alternativas del art. 193 ley 19.550. Acciones en mora no tendrán derecho a voto ni al dividendo. ART. 8º “BIS”: ACCIONES - Transmisibilidad – Limitaciones – Procedimiento. Las acciones nominativas sólo podrán ser transferidas en las siguientes condiciones: a) Comunicar mediante carta documento o nota recibida bajo firma al Directorio de la sociedad con una antelación no menor de 30 días corridos, identificando al comprador y el precio. b) Directorio comunica al resto de los accionistas por carta documento o notificación personal entregada bajo firma, dentro de los 5 días corridos. Mas de 50 accionistas este procedimiento podrá ser reemplazado por el que se utilice para llamar a Asamblea, informando solamente la intención de vender, sin mencionar el nombre del vendedor, ni del comprador ni el precio ofrecido. c) Dentro de los 10 (diez) días siguientes, el Directorio recibirá y trasladará al vendedor las ofertas de los accionistas que deseen acrecer su participación al precio fijado por éste. Preferencias: 1) Accionistas de la misma clase, en proporción a sus tenencias a ese momento. 2) La sociedad, para cancelarlas y previo acuerdo de reducción de capital aprobado por 90% de los votos (sin contar los votos de las acciones a transferir), según arts. 203, 204 y 220 Ley 19.550, e inc. “e” y “f” de este artículo. 3) Accionistas de otras clases. Transcurrido el plazo indicado, y no habiéndose concretado el uso del derecho, se tendrá por acordada la conformidad y por no ejercida la preferencia. d) Si hubiera accionistas interesados, en desacuerdo con el precio fijado por el vendedor, deberán informar el que estén dispuestos a ofrecer por la cantidad de acciones que estén dispuestos a adquirir, en la misma comunicación de su intención de acrecer. Dentro de los 10 días corridos siguientes, el vendedor negociará con estos accionistas un acuerdo sobre el precio. e) Vencido el plazo y de no alcanzarse un acuerdo, el vendedor y el o los compradores en desacuerdo sobre el precio solicitarán en forma conjunta al Directorio la realización de un balance de corte al fin de mes in-

mediato anterior al de la comunicación de la intención de vender, auditado por Contador Público, a los fines de determinar el valor de las acciones. El valor de la acción que surja de dividir el patrimonio neto de ese balance por el número de acciones en circulación, será el precio base por acción al que los socios en desacuerdo con el precio, o la sociedad, en su caso, ejercerán la preferencia. A ese precio base, se le adicionará: 1) Un 20% sobre el mismo si la sociedad registró utilidades en los 2 (dos) últimos ejercicios anteriores; 2) Un 30% sobre el mismo si sociedad registró utilidades en los últimos 3 ejercicios anteriores consecutivos; 3) Un 40% si la sociedad registró utilidades en los últimos 4 ejercicios anteriores consecutivos. En caso de que en el último ejercicio se hubieran registrado pérdidas, pero ganancias en al menos los dos ejercicios anteriores, se adicionará un 20% (veinte por ciento) sobre el precio base. f) El importe que resulte se pagará en un plazo de hasta 6 meses, en cuotas mensuales iguales y consecutivas con un interés sobre saldos igual al que abone el Banco Nación para colocaciones a plazo fijo a 30 días, salvo acuerdo expreso de las partes en distinto sentido. ART. 8º “TER”: ACCIONES – Prohibición de preñarlas – Procedimiento ante embargos. Queda prohibido a los accionistas constituir derechos reales de prenda sobre las acciones de la sociedad. Los terceros que violando esta prohibición aceptaren acciones de la sociedad en garantía prendaria, no serán reconocidos como accionistas en virtud del presente artículo si ejecutaren la garantía, y los accionistas que violando esta prohibición constituyeren derechos reales de prenda sobre sus acciones, deberán responder por los daños y perjuicios que su accionar eventualmente le provoque a la sociedad o a los demás accionistas. Procedimiento en caso de embargos: 1) El Directorio emplazará al accionista embargado para que en 30 días corridos (prorrogables por única vez) alcance un acuerdo con su acreedor, y levante el embargo. 2) Vencido el plazo anterior o su eventual prórroga, y no alcanzado el acuerdo con el acreedor, el Directorio estará habilitado intervenir y poner en venta las acciones del accionista embargado. 4) En caso de haber accionistas interesados, o de ejercer la preferencia la sociedad en su caso, el accionista embargado estará obligado a vender la cantidad de acciones necesarias para cancelar su deuda, (siempre en los términos del artículo quinto “bis”) para lo cual se obliga a recibir el pago por la venta de sus acciones en depósito judicial a los fines del levantamiento del embargo, salvo acuerdo expreso con el acreedor en distinto sentido. ART. 8º “QUATER”: Fallecimiento, retiro o cese de activi-

dad profesional del accionista: a) Fallecimiento de un accionista: la sucesión indivisa deberá nombrar un sólo representante dentro de los 30 días de ocurrido el deceso, o antes si se requiere su participación para ejercer sus derechos o responder a obligaciones por cualquier causa en ese lapso. Dentro de los 120 días de ocurrido el fallecimiento, los herederos que no cumplan los requisitos personales para integrar la sociedad, o la sucesión indivisa si aún no hay declaratoria de herederos, deberán enajenar sus respectivas acciones, respetando el procedimiento, las limitaciones a la transmisibilidad y las condiciones para ser accionistas establecidas en el presente Estatuto. En este caso particular, tendrán preferencia en la adquisición de las acciones de los herederos que no cumplan los requisitos personales, aquellos que sí las cumplan. En caso de que alguno de los herederos que sí cumplan las condiciones personales requeridas, no esté temporariamente en condiciones de ejercer su profesión en la Clínica, podrá solicitar un plazo para hacerlo, que no podrá exceder de dos años contados a partir del fallecimiento del accionista, salvo autorización expresa otorgada por una Asamblea de accionistas, celebrada con quórum mínimo del 75% de los votos, y aprobada por accionistas que representen como mínimo el 90% de los votos presentes en la misma. Todo lo previsto por esta cláusula es aplicable aún en caso que el accionista fallecido haya ingresado a la sociedad mediante el procedimiento excepcional previsto en el último párrafo del artículo Quinto "bis" del presente Estatuto. Si no se hay accionistas ni terceros admisibles interesados en adquirir las acciones, ni la sociedad manifieste su intención de ejercer su preferencia, los herederos que no cumplan los requisitos personales podrán mantener su condición de accionistas hasta tanto haya ofertas de compra concretas, debiendo mantener mientras tanto obligatoriamente una representación unificada a los fines de ejercer sus derechos como accionistas. b) En caso de retiro o cese de la actividad profesional por parte del accionista, ya sea por retiro voluntario o por jubilación por edad, éste podrá optar por una de las siguientes alternativas (excluyentes entre sí): b1) Transferir la totalidad de sus acciones a uno o más herederos que cumplan con las condiciones establecidas en el artículo quinto "bis" del Presente. b2) Transferir la totalidad de sus acciones a un sólo profesional de su misma especialidad. B3) Transferir una parte de sus acciones a uno o más herederos que cumplan con las condiciones establecidas en el artículo quinto "bis" del Presente y otra parte a un sólo profesional de su misma especialidad. Esta alternativa sólo será válida en el caso que ningun-

no de los herederos tenga su misma especialidad profesional. No regirá lo establecido en los apartados relativos a las limitaciones a la transmisibilidad de las acciones, derecho de preferencia en la adquisición por parte de los demás accionistas, ni limitaciones en el precio de venta, con la siguiente excepción: en caso que el Directorio reciba oposición al ingreso del especialista adquirente de las acciones de quien se retira, formulada por escrito por accionistas que representen como mínimo el 75% de los votos sociales, aquél no será admitido como accionista y el accionista que se retira tendrá que proponer un nuevo candidato. Se aceptará la permanencia en la prestación de sus servicios profesionales en el ámbito físico de la Clínica del accionista que se retira por un plazo que no podrá exceder los 12 meses corridos a partir de su notificación al Directorio. TÍT. 3º: ADMINISTRACIÓN – REPRESENTACIÓN – FISCALIZACIÓN. ART. 9º: Administración: Directorio compuesto entre 1 y 12 miembros, debiéndose elegir un número par de miembros siempre que se opte por un Directorio plural. Duración: 3 ejercicios, reelegibles. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes, salvo en caso de Directorio sea unipersonal, en que se elegirán 3 suplentes, por el mismo término que los titulares. Directorio unipersonal: el director titular elegido por la Asamblea ostentará en forma directa el cargo de Presidente. Directorio plural: en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente siendo uno de ellos elegido por la Clase "A" y otro por la Clase "B", indistintamente. Asamblea fija remuneración del Directorio. El mandato de los directores se entiende prorrogado hasta que sean designados sus sucesores, e inscripta dicha designación en el Registro Público de Comercio, aún cuando haya vencido el plazo del ejercicio para el cual fueron elegidos, y hasta tanto los nuevos hayan tomado posesión efectiva de sus cargos. ART. 10º: Garantía de los directores: \$ 1.000; ART. 11º: El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros. Reuniones: convocadas por el Presidente, cuando los intereses sociales lo requieran, mínimo en forma trimestral. Decisiones por mayoría de votos presentes, presidente con doble voto en caso de empate. ART. 12º: El Directorio tendrá amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, incluidas las del art. 1881 Código Civil, excepto inc. 5º y 6º y art. 9º del decr. 5965/63; pudiendo celebrar toda clase de actos entre ellos: a) comprar, vender, importar, exportar, permutar, transferir, ceder. Para comprar, vender o constituir derechos reales sobre bienes inmuebles se requerirá la aprobación previa de una Asamblea Ordinaria. b) Abrir su-

curiales, agencias o representaciones. c) Realizar todo tipo de operaciones de créditos con o sin garantía real, con instituciones bancarias, financieras o de crédito, oficiales o privadas. d) Otorgar poderes generales o especiales con el objeto y extensión que juzgue conveniente, incluso con facultades para querellar y revocarlos cuantas veces sea necesario o conveniente. e) Abrir cuentas bancarias corrientes, con o sin provisión de fondos; emitir, aceptar, endosar o avalar letras de cambio, vales, pagarés, cheques y todo aquel papel de comercio, otorgar fianzas, avales o cauciones administrativas o judiciales solamente para garantizar las operaciones en que sea parte inherente la sociedad. f) Dar o recibir en pago toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos, créditos, derechos de hipotecas o cualquier otro derecho real, de uso y goce; efectuar por cuenta propia y/o de terceros, operaciones hipotecarias, celebrar contratos de anticresis u otros derechos reales, g) Disponer la compra, venta o construcción de bienes inmuebles en general, darlos o tomarlos en arrendamiento o subarrendamiento o en cesión de locación en las condiciones, precios y plazos que estima conveniente. h) Podrá designar Gerentes, que fueran Directores o no, revocables libremente y fijar las remuneraciones pertinentes. Asimismo, designar y remover al restante personal de la sociedad fijando su retribución. i) Presentarse en licitaciones a que convoquen empresas privadas y el Estado Nacional, Provincial o Municipal, ya sea directamente o por intermedio de sus dependencias u Organismos Descentralizados y siempre con el objeto de que las mismas respondan a los fines de la sociedad. j) Ejercer todas las facultades generales o especiales que le confieren estos Estatutos y las leyes vigentes, autorizar cualquier otro acto u operación que no es estuviese expresamente determinado, siempre que se halle comprendido dentro de los medios para el cumplimiento de los objetivos sociales. ART. 13º: La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio. El Directorio podrá, asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquiera de sus miembros, gerentes o apoderados con las facultades que les confiera el mandato que se les otorgue. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas conjuntas del Presidente y Vicepresidente; o del Presidente y de un apoderado especial; o del Vicepresidente y un apoderado especial; o la de un director suplente con la aclaración "a/c de Presidencia" y un apoderado especial. Para los casos de endosos de cheques y otros valores para ser depositados

exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. ART. 14: Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. TÍT. 4º: ASAMBLEAS – CONVOCATORIAS – QUORUM – ART. 15º: Toda asamblea deberá ser citada según art. 237 ley 19550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de “asamblea unánime”. Podrá convocarse simultáneamente en primera y segunda convocatoria. ART. 16º: Asamblea Ordinaria – 1ra. Convocatoria: quórum: mayoría de las acciones con derecho a voto. 2da. convocatoria, cualquiera sea el número acciones presentes. Resoluciones en ambos casos: por mayoría absoluta de votos presentes. Asamblea Extraordinaria: quórum: 1ra. Convocatoria: 60% de las acciones con derecho a voto. 2da. Convocatoria: 30% de las acciones con derecho a voto. Resoluciones: por mayoría absoluta de los votos presentes. TÍT. 5º: BALANCES – DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS – ART. 17º: Cierre ejercicio: 31/12. ART. 18º: Distribución de ganancias: a) 5% hasta alcanzar el 20% del capital suscripto, a Reserva Legal; b) La remuneración del Directorio y de la Sindicatura, en su caso; c) a Reserva Facultativa según art. 70 “in fine” ley 19.550; d) a Dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; e) a Dividendo de las acciones ordinarias; f) el saldo al destino que fije la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados dentro del ejercicio que fueron aprobados. TÍT. 6º: DISOLUCIÓN – LIQUIDACIÓN – ART. 19º Disuelta la sociedad según art. 94 ley 19.550, la liquidación será practicada por el o los liquidadores designados por la Asamblea Extraordinaria.. CLAÚSULA TRANSITORIA: Accionistas que a fecha de modificación de este Estatuto (24/05/2012) no cumplan con las condiciones personales requeridas por el mismo, continuarán siendo socios sin menoscabo de ninguno de sus derechos, dejándose expresamente establecido que las modificaciones realizadas tendrán plena vigencia en caso de fallecimiento o en caso de intención de venta de su participación accionaria.

1 día - N° 46344 - \$ 6777,72 - 12/04/2016 - BOE

RIO TERCERO

DEL CENTRO S.R.L

Se hace saber, que el Edicto N° 42985, de la Sociedad DEL CENTRO S.R.L publicado en fecha 18 de Marzo de 2016 en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, refiere al Cambio Socio Gerente, Cesión de Cuotas Sociales, Cambio de Denominación, y Cambio de Domicilio de la Sede Social de la Sociedad “FERREYRA DISTRIBUCIONES S.R.L.”, cuya publicación fue realizada oportunamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba en fecha 5 de Mayo de 2015, edicto N° 7211. Río Tercero 04 de Abril de 2016. juzg. Civ. Y Com. 1era Nominación, secretaria 1. Fdo. Dra. Alejandra Maria López -Secretaria.-

1 día - N° 46355 - \$ 403,64 - 12/04/2016 - BOE

EL DESAFIO SRL

1)Socios: Néstor Lorenzo Perlo, de nacionalidad argentino, mayor de edad, D.N.I. 8.363.445, CUIT 20-08363445/7, nacido el día doce de marzo de 1951, de profesión agricultor ganadero, casado en primeras nupcias con Nanci Cristina Berrino, con domicilio real en calle 12 de Octubre 664 de la ciudad de General Cabrera, departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba y Martín Horacio Monti, de nacionalidad argentino, mayor de edad, soltero, DNI 28.248.713, CUIT 20-28248713/7, nacido el día catorce de octubre de 1980, de profesión veterinario, con domicilio real en calle Rioja1186 de la ciudad de General Cabrera, departamento Juárez Celman, de la provincia de Córdoba; 2)Fecha Contrato Constitutivo: 11 de Marzo de 2016. 3)Denominación: “EL DESAFIO S.R.L.” 4)Domicilio Social: Rioja 1186, de la ciudad de General Cabrera, Córdoba. 5)Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros, por terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: I)Representación de Compañías y Sujetos de Derecho. La representación de otras sociedades, constituidas en la República Argentina o en el extranjero, con vistas a la industrialización, distribución, comercialización de productos agropecuarios. II)Comerciales: La compra, venta, acopio, depósito, estibaje, importación, exportación, distribución de cereales, oleaginosas, granos, semillas, forrajes, fertilizantes, agroquímicos, de los otros insumos necesarios para la producción agrícola, de los productos habitualmente conocidos bajo la denominación de frutos del país y de todos los que sean derivados de su industrialización. III) Agropecuarios: La explotación de establecimien-

tos agropecuarios, propios o de terceros, por sí o por terceros, mediante el cultivo de cereales, oleaginosas, granos, forrajes y o semillas de todo tipo y la cría, recría, engorde, servicio de hotelería y capitalización de haciendas vacunas, bovinas, caprinas, porcino, lanares. IV)Transportes: El transporte de mercaderías generales, propias o de terceros, a través de todo tipo de medios, incluso multimodales. 5)Inmobiliario: La compra, venta y construcción de inmuebles urbanos y rurales por cuenta propia o de terceros, para uso societario o para su alquiler, venta o permuta.- VI)Servicios: De mantenimiento mecánico y reparaciones de plantas e industrias de todo tipo, de montajes industriales, de proyecto, dirección, construcción y asesoramiento para instalación, ampliación o modificación de plantas y obras industriales de todo tipo, por lo que queda autorizada a contratar la mano de obra necesaria para el cumplimiento de su objeto. VII)Industriales: producción, elaboración, construcción, fabricación o puesta en condiciones de utilización de todo tipo de cosas vinculadas con operaciones mencionadas en los incisos precedentes. VIII)Financieras: mediante inversiones o aportes de capital a particulares o empresas para negocios presentes o futuros, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamientos de créditos en general sean o no garantizados. Financiación de operaciones sociales, como acreedor prendario y realizar toda otra operación de carácter financiero permitidas por la ley vigente, con exclusión de las operaciones previstas específicamente por la ley de entidades financieras 21.526 y modificatorias. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, operar con bancos y/o entidades financieras, públicas o privadas y cualquier otra relacionada con este objeto social. 6)Plazo de duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7)Capital social: \$100.000, representado por 1000 cuotas sociales, cuyo valor nominal es de 100 cada una. La suscripción del capital social se lleva a cabo de la siguiente forma: el socio Néstor Lorenzo Perlo suscribe quinientas (500) cuotas sociales, equivalentes al cincuenta por ciento (50%) de la cifra del capital social; el socio Martín Horacio Monti suscribe quinientas (500) cuotas sociales, equivalentes al cincuenta por ciento (50%) de la cifra del capital social.- En el momento de firma del presente contrato, será integrado el veinticinco por ciento del capital social en dinero en efectivo y el saldo será integrado en el plazo de dos años. 8)Administración, representación y uso de firma social: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o

indistinta por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento de su objeto social, sin más limitación en sus facultades que las que surgen de ese dato normativo y de las restricciones que se dimanen de este estatuto. Por unanimidad de socios se designó para el cargo al Sr. Martín Horacio Monti, D.N.I. 28.248.713, quien manifestó con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264, de la ley 19.550, fijando domicilio especial en calle Rioja 1186, de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. 10) Transmisibilidad de las cuotas: Las cuotas sociales no pueden ser cedidas a terceros, sino mediando acuerdo unánime del resto de los socios. Río Cuarto, 06 de abril de 2016.-

1 día - N° 46383 - \$ 1872 - 12/04/2016 - BOE

LOS ABRILES S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD.-

1)-Socios: JOSE IGNACIO ABRIL D.N.I. N° 34.968.385, nacido el día 07/09/1990, argentino, soltero; VICTORIA ABRIL, D.N.I. N° 38.109.841, nacida el 01/09/1994, argentina, soltera; y MILAGROS ABRIL, D.N.I. N° 39.546.404, nacida el día 05/03/1997, argentina, soltera; todos domiciliados en calle El Salvador N° 534 de esta ciudad de Río Cuarto, e hijos de Sonia Del Valle Passero y Damián Carlos Jesús Abril.- 2)-Denominación: LOS ABRILES S.R.L.- 3)- Duración: 20 años.- 4)-Fecha de Constitución: 25/09/2015.- 5)- Domicilio: Alvear N° 685, Río Cuarto- Cba.- 6)- Objeto: A- Explotación comercial del negocio de bar y confitería, servicio de lunch y restaurante. B- Elaboración distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico.- 7)- Capital Social: Pesos Ochenta Mil (\$ 80.000,00), dividido en CIEN cuotas de PESOS OCHOCIENTOS (\$800,00) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma; El socio José Ignacio ABRIL con treinta y cuatro cuotas (34) por un valor de pesos veintisiete mil doscientos (\$27.200,00); a la socia Milagros ABRIL treinta y tres cuotas (33), por un valor de veintiséis mil cuatrocientos (\$26.400,00); y a la socia ABRIL Victoria con treinta y tres cuotas (33), o sea la suma de pesos veintiséis mil cuatrocientos (\$26.400).-8)- Gerencia, Administración y Dirección: A cargo del Sr. José Ignacio Abril.- 9)- Fecha de cierre

de ejercicio: El día 30 de Septiembre de cada año.- Juzg. Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 5ta. Nom. – Sec. N° 10.- Río Cuarto, 10 de Marzo del 2016
1 día - N° 46385 - \$ 566,64 - 12/04/2016 - BOE

LA CARLOTA

DISTRIBUIDORA DIEGO S.R.L. CONSTITUCION DE SOCIEDAD.-

Socios: DIEGO VELA, D.N.I 29.978.343, arg., mayor de edad, de prof. comerciante, de est. civil soltero, con domicilio en calle Eduardo Fernández N° 707 de la ciudad de La Carlota, pcia. de Cba, y LUCRECIA VELA, D.N.I 28.699.502, arg., mayor de edad, de prof. Contadora Pública, de est. civil casada, con domicilio real en calle Córdoba Ramón Ocampo N° 1412 de la ciudad de Cba., pcia. de Cba. 2) Constitución: 19/02/2016 3) Denominación: "DISTRIBUIDORA DIEGO S.R.L." 4) Domicilio: Eduardo Fernández N° 707, La Carlota, (Cba). 5) Objeto Social: Transporte: La Soc. tendrá como obj. el serv. de transp. automotor de mercaderías a granel incluido el transp. por camión cisterna, serv. de transp. de prod. alimenticios, de animales, serv. de transp. urbano e interurbano de cargas, serv. de transp. de cargas refrigeradas, automotores, transp. pesado y de mercaderías peligrosas (herbicidas, plaguicidas y agroquímicos) serv. de manipulación de carga – carga y descarga de mercadería – sin discriminar medios de transp., estiba y desestiba etc. Serv. de Almacenamiento y depósito: La Soc. tendrá como obj. la prestación de serv. de almacenamiento y depósito de mercaderías la cual incluye silos de granos, depósitos con cámaras frigoríficas, almacenes para mercaderías diversas, incluso prod. de zona franca. Serv. de gestión y logística para el transp.de mercaderías: Asimismo la soc. estará facultada para prestar serv. de gestión y logística para el transp. de mercaderías incluida las activ. de los agentes aduaneros, activid. de empresas empaquetadoras etc. Serv.: Transformación de prod. y subprod. agropecuarios, molienda y limpieza de cereales. Serv. de fason, como proceso realizado sobre cereales u oleaginosas para preparar el prod. para su insumo posterior o consumo final. Serv. de extracción de aceites por trituración o extracción. Serv. Profesionales: Serv. de contabilidad, auditoría y asesoría fiscal. Serv. de asesoramiento, direc. y gestión empresarial. Vta.: Vta. al por mayor y menor de prod. alimenticios. Vta. al por mayor de prod. y subprod. de molinería. Inmobiliaria: Mediante la compra – vta., alquiler, permuta, arrendamiento de prop. inmuebles, rurales, suburbanas, urbanización, clubes de operaciones de fracciona-

miento, urbanización, clubes de campos, explot. agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la vta. o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Así también la adm. de bs. propios o de terceros. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con dinero propio, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aportes de cap. para negocios realizados o a realizarse, compravta. de títulos púb., acciones, créd. y otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Ent. Financieras. Para la consecución del obj. soc. la soc. tiene plena cap. jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y éste contrato autorizan. Para el cumplimiento de su cometido, la soc. podrá aceptar representaciones, distribuciones, y/o consignaciones, podrá adquirir fondos de com., mantener participación en otras soc., constituir uniones transitorias de empresas (U.T.E), fusionarse, escindirse, realizar, inversiones de inmuebles, celebrar contratos y efectuar toda clase de operaciones, actos, activ., negocios y/o gestiones que en forma directa o indirecta permitan el cumplimiento del obj. soc., y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin. Para la consecución del obj. soc. la soc. tiene plena cap. jurídica para adq. der. y contraer oblig., y para realizar todos los actos y contratos que las leyes vig. y éste contrato autorizan. 6) Duración: 50 años. 7) Capital Social: \$ 100.000, dividido en 500 cuotas de \$ 200 c/u. 8) Administración y representación: Diego Vela y Lucrecia Vela. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Raúl Oscar Arrazola. Juez. Dr. Horacio Miguel Espinosa, Secretario, Juzg. Civ. y Com. de La Carlota.- LA CARLOTA, 11/03/2016.-

1 día - N° 46396 - \$ 1416,60 - 12/04/2016 - BOE

AIRJET S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 31.10.2012 se aprobó la renuncia y la gestión de la Directora Suplente Sra. María Pía Astori, DNI N° 17.845.990 y se designó hasta completar el mandato vigente como Director Suplente a José Antonio Porta DNI N° 32.926.942, quedando el Directorio conformado del siguiente modo: Presidente: José Vicente Ramón PORTA, DNI 13.370.490; Vicepresidente: Miguel Ángel DE BIASI; DNI 12.613.499, Director Titular: Alejandro ASRIN, DNI 21.022.583 y Director Suplente: José Antonio PORTA; DNI N° 32.926.942. Asimismo, mediante Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 05.05.2014 se designaron autoridades por 3 ejercicios quedando el Directorio conformado del siguiente modo: Presidente: José Vicente Ramón PORTA, DNI 13.370.490;

Vicepresidente: Miguel Ángel DE BIASI; DNI 12.613.499, Director Titular: Alejandro ASRIN, DNI 21.022.583 y Director Suplente: José Antonio PORTA; DNI N° 32.926.942. Por último mediante Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 03.12.2014 se ratificaron todos y cada uno de los puntos resueltos en la Asamblea General Ordinaria de fecha 31.10.2012 y Asamblea General Ordinaria de fecha 05.05.2014.

1 día - N° 46507 - \$ 375,84 - 12/04/2016 - BOE

OLIVA

SECONDO S.A.

Constitución de Sociedad. Acto Constitutivo originario 09/03/2016. Accionistas: Marisa Ángela DONALISIO, 45 años de edad, casada, argentina, ama de casa, domicilio en calle Belgrano n° 670, Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, D.N.I. n° 22.191.511; Jorge Rubén RAMONDA, 46 años de edad, casado, argentino, comerciante, domicilio en calle Belgrano n° 670, Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, D.N.I. n° 20.474.332. Denominación: SECONDO S.A.. Sede y domicilio: Belgrano n° 670, Oliva, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: ARTICULO 3º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a: A) TRANSPORTE: La prestación de transporte nacional e internacional, en todas sus modalidades (excepto transporte de pasajeros), fletes de todo tipo y realizar la logística de las actividades mencionadas; B) COMERCIALES: Acopio, almacenaje, comercialización, compra, venta, industrialización, importación y/o exportación de productos y subproductos agropecuarios; C) MANDATOS: Realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones, administraciones, mandatos y corretajes, de personas físicas y jurídicas nacionales y/o extranjeras, para uso por sí o contratados por terceros, inclusive el corretaje de cereales, en las condiciones que autoricen las leyes en vigencia; D) AGROPECUARIA: Explotación ganadera, agrícola, tampera, forestal, avícola y apícola en todas sus formas, clases de frutos y productos; E) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: La adquisición, construcción, enajenación, explotación, locación, arrendamiento, dación en leasing, fideicomiso, venta y/o permuta de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, la compraventa de terrenos, y la subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmue-

bles. Construcción, explotación y administración de complejos feriales y turísticos -inclusive bajo la modalidad de tiempo compartido-, centros recreativos y balnearios, inclusive las actividades comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal n° 13.512. La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. F) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capital a cualquier empresa en giro o vías de formación y la intervención de fondos propios en créditos o financiaciones en general, el otorgamiento de créditos, con interés y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales, tomar dinero en préstamo, celebrar contratos de leasing, fideicomisos, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital Social: Pesos CIEN MIL (\$ 100.000) representado por DIEZ MIL (10.000) acciones de Pesos DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: Marisa Ángela DONALISIO, suscribe CINCO MIL (5.000) acciones, de pesos DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, que representa la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000); Jorge Rubén RAMONDA, suscribe CINCO MIL (5.000) acciones, de pesos DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, que representa la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Administración: Administración a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6), electo/s por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Directorio: Presidente: Presidente: Jorge Rubén RAMONDA, D.N.I. N° 20.474.332.; Director Suplente: Marisa Ángela DONALISIO, D.N.I. N° 22.191.511. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y Vicepresidente del Directorio, si existiere, en forma indistintamente o individual; o bien, dos (2) directores actuando en forma conjunta cuando así lo establezca el Directorio. En todos los casos, las firmas deberán ir acompañadas del sello social. Fiscalización: La Fis-

calización de la Sociedad estará a cargo de un (1) Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. La sociedad prescinde de la Sindicatura en virtud de lo dispuesto por el art. 284 in fine de la Ley 19.550. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

1 día - N° 46555 - \$ 1902,96 - 12/04/2016 - BOE

VILLA DOLORES

DIAGNOSTICO POR IMÁGENES VILLA DOLORES S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 02/05/2016, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la firma sito en calle Sarmiento N° 162, Villa Dolores - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Ratificación de acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/07/2015.

5 días - N° 46577 - \$ 495 - 18/04/2016 - BOE

ISVARA SA - ACTA DE REGULARIZACION

Por acta de regularización de fecha 31 de Diciembre de 2015, los socios de ISVARA SA aprobaron por unanimidad regularizar la sociedad en los términos del art. 22 de la ley 19550 ratificando en todos sus términos el Acta Constitutiva de fecha 20 de Octubre de 2013 y Acta Rectificativa de fecha 20 de Diciembre de 2013 y aprobaron por unanimidad el estado patrimonial de fecha 31 de Diciembre de 2015, en todos sus términos.

1 día - N° 46688 - \$ 100,08 - 12/04/2016 - BOE

LA ELISA AGROPECUARIA S.A.

Por A.G.O. del 28.07.2014 se ratificaron las A.G.O. del 26/07/2011, 23/07/2012 y 29/07/2013. De ellas, la del 28.07.2014 y la del 26.07.2011 designaron para integrar el Directorio como Presidente a Ricardo José Lorenzato, D.N.I. 17.001.662 y como Director Suplente a María Elisa Leardini, D.N.I. 18.641.820.

1 día - N° 46714 - \$ 99 - 12/04/2016 - BOE

SO CON S.R.L.

A) Por contrato de cesión de cuotas del 28.10.2015 y acta de reunión de socios del 3.3.2016: I) Jorge Ramón Martínez Centeno: vendió y cedió 10.000 cuotas sociales de cien pesos, moneda del año 1977 conforme el siguiente detalle: 2.000 a Matías Gonzalo Benedetti; 4.000 a Marcos Maximiliano Benedetti; 1.333 a Emiliano Augusto Benedetti; 1.333 a Mario Alejandro Benedetti y 1.334 a Lucia Vanessa Benedetti. II) Fernando Daniel Álvarez vendió 10.000 cuotas sociales de cien pesos, moneda del año 1977 conforme el siguiente detalle: 2.000 a Matías Gonzalo Benedetti; 4.000 a Marcos Maximiliano Benedetti; 1.333 a Emiliano Augusto Benedetti; 1.334 a Mario Alejandro Benedetti y 1.333 a Lucia Vanessa Benedetti. B) Por acta del 28.10.2015 se: I) modificó la cláusula 5°, relativa a la gerencia: Administración y representación: ejercida por un gerente socio o no, quien tendrá la representación legal obligando a la sociedad con su firma. Durará en su cargo el plazo de 10 ejercicios.- II) Designó en el cargo de gerente a Marcos Maximiliano Benedetti. III) Cambió la sede social estableciéndola en Duarte Quirós 2374 6° D, B° Alto Alberdi, ciudad de Córdoba. C) En acta de reunión de socios citada precedentemente del 3.3.2016 y acta de reunión de socios del 5.4.2016 se elevó el capital social a la suma de \$100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de \$10 valor nominal cada una. Nueva participación societaria expresada en cuotas sociales: Matías Gonzalo Benedetti: 2000, Marcos Maximiliano Benedetti: 4.000, Emiliano Augusto Benedetti: 1333; Mario Alejandro Benedetti: 1333 y Lucia Vanessa Benedetti: 1334. Datos personales de los Cesionarios: Matías Gonzalo Benedetti, nacido el 6.12.1980, arquitecto, D.N.I. 28.428.548, casado, con domicilio en Enrique Granados 1256 B° El Trébol; Marcos Maximiliano Benedetti, nacido el 16.9.1983, arquitecto, D.N.I. 30.469.930, casado, con domicilio en Pencales 2551 B° Parque Capital; Emiliano Augusto Benedetti, nacido el 20.7.1985, comerciante, D.N.I. 31.742.017, soltero, con domicilio en diamante 3444 B° Colinas de Vélez Sarsfield; Mario Alejandro Benedetti, nacido el 10.3.1988, comerciante, D.N.I. 33.599.646, soltero, con domicilio en diamante 3444 B° Colinas de Vélez Sarsfield y Lucia Vanessa Benedetti, nacida el 27.2.1990, comerciante, D.N.I. 34.990.247, soltera, con domicilio en Duarte Quirós 2374 Piso "6º" Departamento "D" todos argentinos y los domicilios de la de la ciudad de Córdoba. Juzg.1 Inst. y 7° Nom. Civ. Y Com. Córdoba. Expte. N° 2795681/36.

1 día - N° 46717 - \$ 853,20 - 12/04/2016 - BOE

**SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO
S.A. TARQUINO S.A.**

Fusión por absorción. En cumplimiento del artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/11/1979, bajo el N° 4077, L° 90, T° A, de S.A. con sede social en Maipú 1210 Piso 5° CABA, y TARQUINO S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el 17/12/1999, bajo el N° 1706, F° 6911, T° 28 del Protocolo de Contratos y Disoluciones, con sede social en Avenida Circunvalación y Juan B. Justo, Barrio Parque Liceo, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fusión: Tarquino S.A. es absorbida por Supermercados Mayoristas Makro S.A. de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto por los representantes legales de ambas sociedades el 22/03/2016 y aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Supermercados Mayoristas Makro S.A. de fecha 23/03/2016 y por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Tarquino S.A. de fecha 22/03/2016. Tarquino S.A. se disuelve sin liquidarse. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31/12/2015, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: Tarquino S.A.: total del activo \$98.303.827 y total del pasivo \$53.248.748; y Supermercados Mayoristas Makro S.A.: total del activo \$2.495.473.044 y total del pasivo \$1.558.632.101. El artículo primero del estatuto social de Supermercados Mayoristas Makro S.A. se reforma como sigue: "ARTÍCULO 1°: La sociedad se denomina Supermercados Mayoristas Makro S.A., siendo además continuadora de la sociedad Compañía de Transportes y Comercio Internacional Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola y de Mandatos y Tarquino S.A. por las respectivas fusiones por absorción celebradas. Tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires." El capital social de la sociedad incorporante aumenta en la suma de \$951.258 y el artículo cuarto de su estatuto social se reforma como sigue: "ARTÍCULO 4°: El Capital Social es de \$180.701.419 representado por 180.701.419 acciones nominativas no endosables, de \$1 valor nominal cada una y derecho a un voto por acción, de las cuales 80.526.080 son ordinarias y 100.175.339 son preferidas." Reclamos de Ley: Maipú 1210, Piso 5°, Capital Federal.

3 días - N° 46737 - \$ 4898,10 - 14/04/2016 - BOE

UCACHA

**ZONA RURAL S.R.L. - AMPLIACION
ORGANO DE GERENCIA**

EDICTO: Por acta de de reunión de Socios de fecha 7 de abril de 2016 se trato el siguiente punto del orden del día: 1) Ampliación del órgano de Gerencia: Al ya nombrado gerente, Fabián Alejandro Beranek, se le sumará como nuevos gerentes de "ZONA RURAL SRL" a los Sres. Diego Ariel Beranek, D.N.I. N° 32.797.072, CUIT N°20-32797072-1, argentino, mayor de edad, nacido el 27 de marzo de 1987, soltero, de profesión técnico en administración agropecuaria, domiciliado en Leandro N. Alem N° 417 de la localidad de Uchacha; y María Celina Borgatta, DNI N° 33.880.506, CUIT N° 27-33880506-9 argentina, mayor de edad, nacida el 9 de agosto de 1.988, soltera, de profesión médica veterinaria, con domicilio en calle Catamarca N° 184 Uchacha; Los mismos, encontrándose presente en este acto, aceptan las funciones encomendadas, manifestando bajo juramento no encontrarse bajo ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por el art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales, constituyendo todos domicilio especial y a todos los efectos en calle Leandro N. Alem N° 417 de la localidad de Uchacha. De esta manera la Gerencia queda integrada por los Sres: a) Fabián Alejandro Beranek, DNI N°29.201.873 con domicilio en calle Leandro N. Alem N° 417 de la localidad de Uchacha; b) Diego Ariel Beranek, DNI N°32.797.072, con domicilio en calle Leandro N. Alem N° 417 de la localidad de Uchacha; y c) María Celina Borgatta, DNI N°33.880.506, con domicilio en calle Leandro N. Alem N° 417 de la localidad de Uchacha, quienes desempeñarán su cargo por un plazo indeterminado y hasta que su mandato sea revocado, conforme lo establecido en el art. 157, primer párrafo.- No quedando mas temas por tratar, siendo las 11:30 horas se da por finalizado el acto, previa lectura, firma y ratificación del acta.-

1 día - N° 46838 - \$ 1150,52 - 12/04/2016 - BOE

EL ATARDECER DE ALMAFUERTE S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 17.12.2015 se resolvió: 1º) Cesión de 198 cuotas sociales de \$ 100 c/u, de Matías Rubén Arce a favor de Gabriel Juan Marengo.- 2º) Cesión de ciento noventa y ocho (198) cuotas sociales de \$ 100 c/u, de Julio Cesar Mallia en la siguiente forma: la cantidad de 156 cuotas sociales de \$ 100 c/u a favor del socio Raúl Alberto Martina y la

cantidad de 42 cuotas sociales de Pesos \$ 100 c/u, a favor de Gabriel Juan Marengo.- 3º) La incorporación de Gabriel Juan Marengo como socio, DNI: 26.105.180, argentino, soltero, nacido el día 31/10/77, comerciante, con domicilio en Franklin 316 de Almafuerde, Prov. de Córdoba. El capital social quedó constituido por 360 cuotas sociales de Raúl Alberto Martina que representan 60 % del mismo y Gabriel Juan Marengo cuenta con 240 cuotas sociales que representan el 40 % del capital social.- 4º) Se modifica el domicilio social establecido en la cláusula segunda del contrato social, el que queda constituido en jurisdicción de la ciudad de Almafuerde y la sede social se determinará por acta de reunión de socios.- 5º) Renuncia de Matías Rubén Arce a su calidad de socio gerente, a partir de la fecha, aprobando los demás socios la gestión desplegada.- 6º) Los socios en forma unánime designan para desempeñarse como socio gerente a Raúl Alberto Martina, quien tendrá a su

cargo la administración, representación legal y uso de la firma social.- Firmado: Carolina Musso (Juez) – Emilio Yupar (Secretario).-
1 día - N° 46414 - \$ 486,36 - 12/04/2016 - BOE

OSMAR S.R.L.

INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO - CONSTITUCIÓN

SOCIOS: DANIEL MAECELO ZAPATA, DNI NRO. 27.206.942, argentino, mayor de edad, soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en la calle Av. Interfabricas Nro. 1000, de esta ciudad de Córdoba y FANNY ROXANA DAVILA, DNI Nro. 26.089.254, argentina, mayor de edad, de estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio real en la calle Manuel Savio Nro. 5153, Barrio José Ignacio Díaz, de esta ciudad de Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: veinticinco días del mes de

Julio del dos mil doce. (25.07.2012). DENOMINACIÓN: "OSMAR S.R.L.). DOMICILIO Y SEDE SOCIAL: Calle Manuel Savio Nro. 5155, de la localidad de Córdoba capital, Córdoba. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean estos personas físicas o jurídicas, a realizar actividades económico financieras, excepto las comprendidas en la ley de entidades financieras o inmobiliarias (ley n° 7191), sea por cuenta propia o de terceros, tanto en el territorio nacional o en el extranjero. DURACIÓN: 99 años contados a partir de la fecha de constitución. CAPITAL: Cien mil pesos (\$100.000). ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Ejercida por el socio FANNY ROXANA DAVILA, DNI Nro. 26.089.254, en su calidad de gerente por 5 años. CIERRE DEL EJERCICIO: treinta y uno (31) de Diciembre de cada año. Juzgado. Civil y Comercial, 29º Nominación.

1 día - N° 46531 - \$ 438,48 - 12/04/2016 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931